

REUNION DE OTOÑO

Carreras de caballos

La reunión de otoño se celebrará en los días 27 de octubre y 3, 10, 17 y 21 de noviembre, á las dos y media de la tarde, bajo la dirección de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España.

Primer día.—Primera carrera: Cataclismo. Premio, 1.250 pesetas. Segunda carrera: Militar de vallas. Premios, 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo. Tercera carrera: Precos. Premio, 1.500 pesetas; 1.250 al primero y 250 al segundo. Cuarta carrera: Garvey. Premio, 1.500 pesetas; 1.250 al primero y 250 al segundo. Quinta carrera: Militar de vallas. Premio, 1.000 pesetas; 800 al primero y 200 al segundo.

Segundo día.—3 de noviembre.—Primera carrera: Selected. Premio, 1.000 pesetas. Segunda carrera: Militar de saltos. Handicap. Premio, 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo. Tercera carrera: Criterium. Premio, 1.500 pesetas; 1.250 al primero y 250 al segundo. Cuarta carrera: Castellana. Premio, 1.250 pesetas; 1.000 al primero y 250 al segundo. Quinta carrera: Handicap. Premio, 1.000 pesetas; 800 al primero y 200 al segundo.

Tercer día.—10 de noviembre.—Primera carrera: Rosina. Handicap. Premio, 1.000 pesetas. Segunda carrera: Steeple chasso militar. Premio, 1.000 pesetas; 750 al primero y 250 al segundo. Tercera carrera: Cibeles. Handicap. Premio, 1.250 pesetas; 1.000 al primero y 250 al segundo. Cuarta carrera: Vallas. Premio, 1.000 pesetas. Quinta carrera: Steeple chasso Militar. Premio del ministerio de la Guerra, 1.000 pesetas; 750 al primero y 250 al segundo.

Cuarto día.—17 de noviembre.—Primera carrera: Manzanares. Handicap. Premio, 1.000 pesetas. Segunda carrera: Neptuno. Handicap. Premio, 1.250 pesetas; 1.000 al primero y 250 al segundo. Tercera carrera: Steeple chasso militar. Handicap. Premio, 1.000 pesetas; 750 al primero y 250 al segundo. Cuarta carrera: Steeple chasso militar. Handicap. Premio, 1.000 pesetas; 750 al primero y 250 al segundo. Quinta carrera: Vallas. Handicap. Premio, 1.000 pesetas.

Quinto día.—21 de noviembre.—Primera carrera: Málaga. Handicap. Premio, 1.000 pesetas. Segunda carrera: Robert Peel. Premio, 750 pesetas. Tercera carrera: Velocidad. Premio, 1.500 pesetas; 1.250 al primero y 250 al segundo. Cuarta carrera: Militar. Handicap. Premio, un objeto de arte y el importe de las matriculas. Quinta carrera: Consolación. Handicap. Premio, 500 pesetas.

Las condiciones generales y otras particularidades se encuentran bien expresadas en el programa general distribuido por la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar en España.

EL ESCANDALO DE BRUSELAS

Sigue el misterio en torno á Wilmart

Un registro infructuoso.

BRUSELAS. El jefe de la brigada judicial, con ayuda de varios cerrajeros, ha procedido á abrir las cuatro cajas de caudales, que estaban dos á nombre de Nestor Wilmart

y las otras dos á nombre de su hermano Enrique y de Gustavo Raquin.

Las cuatro no contenían más que títulos sin valor.

El resultado de esta operación, que se esperaba con tanta ansiedad, ha producido una decepción inmensa.

Falsificaciones.

De las explicaciones que los administradores de la Sociedad Sante-Ferrenzen, todavía en funciones, han dado, resulta que cierto número de obligaciones han sido firmadas regularmente por el número de administradores y comisionados exigido por los estatutos.

Por el contrario, hay otras obligaciones en que las firmas son falsas y en otras lo es la estampilla.

Una sola imprenta de Bruselas tiró 48.000 títulos.

Se ha procedido á abrir los sacos que fueron descubiertos en Saint Lambert y que encierran documentos preciosos, especialmente los balances de los negocios tratados por Nestor Wilmart.

Con ellos espérase determinar la importancia real de la formidable estafa.

Los sacos contienen, además, una gran parte de los archivos de la Sociedad Gante-Ferrenzen, matrices, títulos de la Sociedad y gran cantidad de cupones.

En Maestricht.

Sábase que Wilmart, deseando ensanchar el campo de sus operaciones, había decidido hacer circular los falsos títulos en Maestricht.

Así se dirigió, en carta confidencial, fechada el 6 de julio, á los banqueros, ofreciéndoles la colocación de 1.250 obligaciones del ferrocarril Gante-Terrenzen.

Una de esas cartas fué entregada al jefe de Policía en Maestricht. Este vino á Bruselas para recoger informes acerca de la personalidad de Nestor Wilmart. Entrevistóse al efecto, con un banquero de lo más autorizado de Bruselas, quien declaró que la reputación de Nestor Wilmart estaba fuera de toda sospecha.

Tranquilizado, el comisario de Policía no juzgó oportuno ampliar sus investigaciones, y así Wilmart pudo sembrar la ruina en Holanda.

FRANCIA Y ESPAÑA

La firma del Tratado

Ayer celebraron una larga conferencia los Sres. García Prieto y Geoffroy.

Según nuestras noticias, en la conferencia se ha dado un repaso general á todas las negociaciones parciales y, especialmente, á las últimas, relacionadas con la delimitación de fronteras del Muluya y del Kert.

Aunque en el ministerio se guarda reserva absoluta, y lo mismo en la Embajada de Francia, parece seguro que las negociaciones han quedado en disposición de ser firmadas sin más dilación.

No tendría nada de extraño que se firmase el Tratado hoy mismo ó el lunes.

El ministro de Estado manifestó, al ser interrogado en los pasillos del Senado, que no sólo está pendiente la ratificación del Tratado con Francia de la redacción de los acuerdos, sino también de una discusión, aun cuando no importante, algo difícil, por tratarse de fijar los límites de la zona española y francesa en el Muluya.

El Rey y la Casa de Cervantes

Don Alfonso XIII ha recibido el siguiente telegrama:

«VALLADOLID 24. El comisario regio de turismo á S. M. el Rey.

Señor: Cumplimentando órdenes de Vuestra Majestad, y con el poder que personalmente dignóse conferirme, hoy firmo en Valladolid la escritura adquiriendo V. M., de su peculio particular, la casa donde vivió Miguel de Cervantes Saavedra para conservarla como reliquia y símbolo representativo de su vida y obra inmortal.

Aceptado por V. M. el homenaje que el Sr. Huntington, presidente de la Sociedad Hispánica de América, dedica á Cervantes, también firmó hoy la escritura de adquisición de las dos casas colindantes que la Sociedad Hispánica, bajo la presidencia del Rey de España, y constituido un Patronato de españoles ilustres, dedicará á Museo y Biblioteca cervantinos y será también casa de institución española, centro de gran cultura y vinculación con América, que aquí vendrá á rendir un homenaje á España, solar y patria espiritual de cuantos conocen el habla castellana.

Inmediatamente ordenó el arquitecto de la Comisión regia, que me acompaña, las obras más indispensables de conservación que exige esta ruina de cuatro siglos, y espero poder cumplir las órdenes de V. M. para que dentro de pocos meses se inaugure la Casa de Cervantes.»

Su Majestad el Rey ha dirigido al marqués de Vega Inclán un telegrama expresando su complacencia por la noticia de haber adquirido á su nombre la casa que habitó Cervantes en la noble capital castellana, y significando que nada le es más grato que haber podido contribuir á una obra de cultura patria y haber podido ser de los primeros en rendir este homenaje á la memoria del genio inmortal cuyo centenario está próximo á celebrarse.

Su Majestad el Rey le expresa además que agradece en el alma á la Sociedad Hispánica de América su valiosa cooperación, así como á cuantos prestan su concurso para el establecimiento de un Museo Biblioteca cervantino, que son todos los que desean ver enaltecida nuestra querida España.

El Monarca felicitó al marqués de Vega Inclán por la parte que en ello ha tenido, y le reitera la expresión de su agradecimiento por su labor inteligente y constante y por su celo para conseguir todo lo que pueda redundar en beneficio de la Patria y tienda al desarrollo de su cultura artística.

Al propio tiempo ha telegrafado S. M. al Sr. Huntington, complaciéndose en notificarle la fausta nueva de la adquisición en Valladolid de la Casa de Cervantes, y enviándole sus felicitaciones, le reitera su gratitud por la participación tan eficaz y valiosa que ha tenido en esta obra de cultura, á la que espera coadyuvar con el mayor entusiasmo.

La Sociedad Hispánica quiso comprar la Casa de Cervantes y llegó á hacer ofertas, pero el marqués de Vega Inclán tenía instrucciones concretas y poder bastante del Monarca para firmar el contrato de adquisición.

La compró á nombre de una entidad convenida y luego se ha formalizado el contrato á favor de S. M.

Don Alfonso XIII estima mucho el concurso de la Hispánica de América, y procediendo de acuerdo con ella, ha limitado su adquisición á la casa que habitó el Príncipe de las letras españolas, dejando á la Hispánica que compre las dos contiguas á uno y otro lado para hacer de las tres el Museo-biblioteca Cervantino.

Es de verdadera transcendencia para la cultura patria el noble y beneficioso ejemplo de S. M., digno de ser imitado, como el del duque de Alba para el Centenario del Quijote y el del marqués de Murga respecto á la iglesia de San Nicolás de Burgos.

Las glorias españolas deben quedar siempre unidas al suelo patrio.

El Gobierno, y singularmente el Sr. Alba, ha secundado con entusiasmo el noble designio del Monarca.

Una Junta constituida por personalidades españolas de reconocido mérito se encargará de instituir el Museo-biblioteca cervantino y en ella estará debidamente representada la ciudad de Valladolid.

El alcalde ha elevado á S. M. el Rey, por conducto del señor marqués de la Torre, un sentido y expresivo telegrama de gratitud en nombre de aquella capital.

ECOS

G. Edwards es director de tres teatros en Londres, el Gaiety, el Adelphi y el Dalys, y organiza, además, numerosas tournées por las grandes ciudades inglesas.

En los últimos años le ha sucedido muchísimas veces que á la mitad de una de esas excursiones, que le había costado mucho dinero, las cantantes, las actrices predilectas del público ó las más lindas bailarinas ó coristas se le casaban, y encontraba las mayores dificultades para reemplazarlas.

Así, durante las representaciones de The Quaker's Girl, diez y ocho actrices se le casaron.

A este propósito el representante de Mr. Edwards declara:

«La epidemia del matrimonio se ha declarado de nuevo. Nosotros preparamos una nueva pieza en Adelphi, y en el curso de los ensayos dos actrices se nos han casado. Por tanto, tenemos que hacer nuevos gastos.»

De ahora en adelante Edwards ha decidido que el casarse será un motivo para rescindir el contrato.

Londres ha hecho siempre á la gran trágica Sarah Bernhardt ovaciones triunfales. Casi puede asegurarse que tiene más admiradores en Inglaterra que en Francia.

Así, un periodista inglés, hablando del idolo, ha publicado una curiosa estadística, de la que resulta que la insigne creadora de L'Aiglon se ha envenenado 10.703 veces, se ha ahogado 7.150 veces y se ha disparado 7.520 balas.

Las puñaladas que se ha inferido pasan de 4.300.

Todo en escena, naturalmente.

Así se comprende que la ilustre comediante haya contestado á una dama que le preguntaba si era cierto que dormía en su ataúd:

—Cierto, y esto parecería á usted muy natural si usted fuese, como yo, la mejor cliente de la Morgue.

En honor de Benavente

El Sr. D. Miguel Ramos Carrión, presidente de la Sociedad de Autores, ha reunido en su domicilio á los Sres. D. Benito Pérez Galdós, D. Miguel Moya, duques de Tamames y Tovar, D. Sinesio Delgado y el redactor de Nuevo Mundo Sr. González Fiol.

Había invitado también á los Sres. Moret y Luca de Tena, que excusaron su asistencia.

El objeto de la reunión era organizar un acto solemne en honor del ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente, con motivo de su designación para la Academia Española.

Se leyeron comunicaciones de varios Centros y personalidades, entre ellas una del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, ofreciendo su concurso para todo lo que contribuya á realzar el merecido homenaje.

En el mismo sentido escribió una carta muy expresiva el Sr. D. Fernando Díaz de Mendoza.

Se constituyó la Junta que ha de entender en este asunto, y desde luego se acordó dar una función en el Teatro Real en honor del Sr. Benavente y en beneficio del Desayuno Escolar.

Ahora se estudia la forma de que todas las Compañías que actúan en España den en un día determinado una función, interpretando obras del ilustre autor.

También se preparan otros detalles para que, como antes he dicho, el homenaje resulte con toda la brillantez que merece.

Salvamento en un hidroplano

NUEVA YORK. En el puerto de Glen Head ha ocurrido un caso de salvamento, que es el primero que se realiza por medio de los hidroplanos.

Un joven «sportsman», llamado Mr. Walter Strohbach, salió en un bote á dar un paseo por el mar.

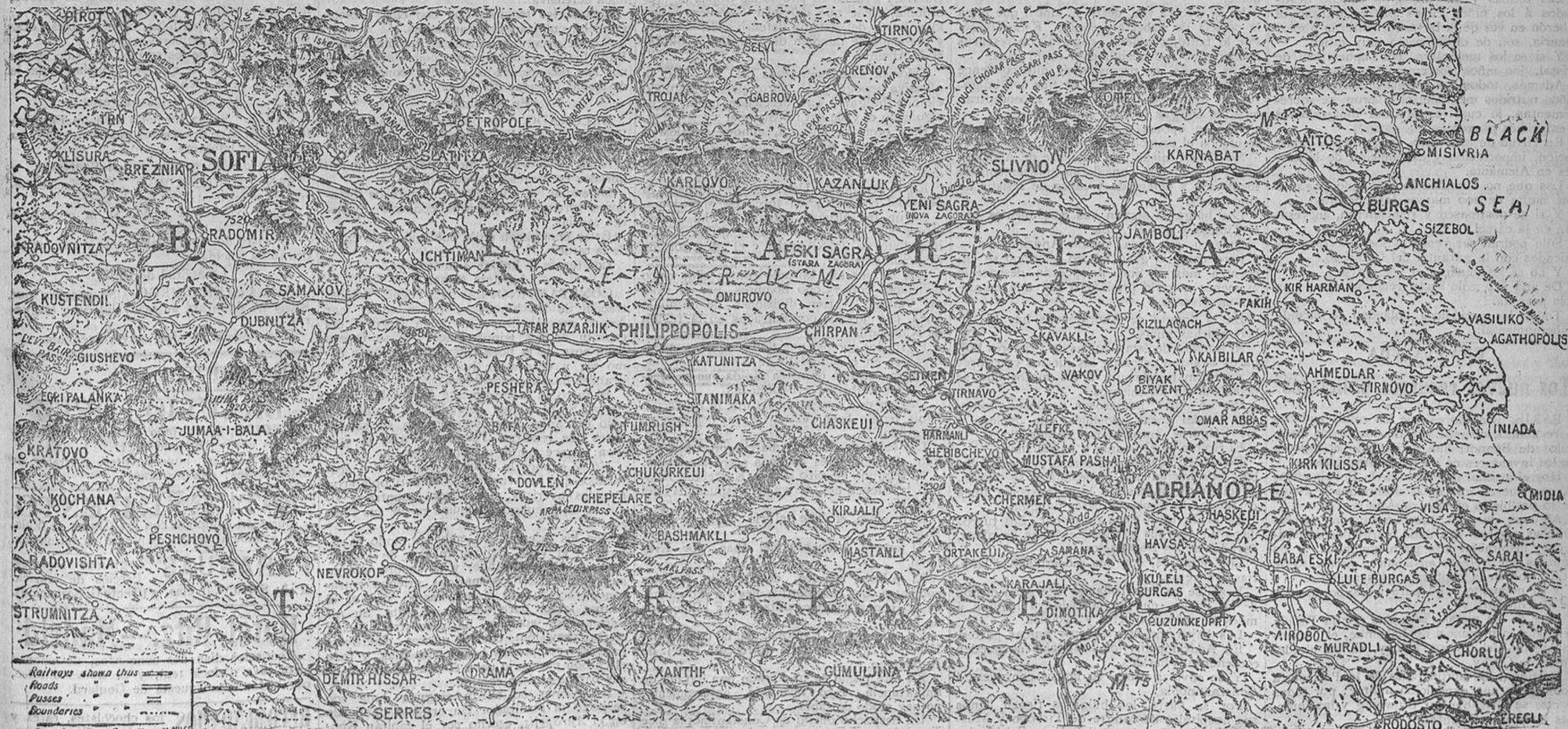
Cuando se hallaba, aproximadamente, á una milla de distancia de la costa, una fuerte ráfaga de viento hizo zozobrar la embarcación, y Mr. Strohbach cayó al agua.

El accidente fué presenciado desde la orilla, y salieron en seguida varios barcos para salvar al naufrago.

El propietario de un hangar de hidroplanos de Glen Head, llamado Mr. Wald, preparó con rapidez uno de sus aparatos y marchó también en auxilio de Mr. Strohbach, cuya situación resultaba cada vez más peligrosa.

Y Mr. Wald llegó en un vuelo junto á la barca que había zozobrado; ayudó á subir en el hidroplano al joven naufrago, y sonriendo irónicamente á los remeros de las embarcaciones, que seguían luchando para acercarse al bote, se remontó en un segundo vuelo, regresó á la orilla, depositando al joven «sportsman» en los brazos de sus atribulados amigos.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"



Mapa de la región de Filipópolis y Andrinópolis editado por The Daily Telegraph.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de octubre de 1862.

TRIESTE 24. La insurrección toma en Grecia grandes proporciones. Se han establecido Gobiernos provisionales en varias provincias. Re-na gran agitación en Atenas. El Rey está ausente.

MARSELLA 24. Cartas de Constantinopla anuncian que el ejército ha sido reducido al estado de paz. Algunos batallones que salen de Montenegro son licenciados.

El Gobierno otomano se ocupa seriamente en la reorganización de la Hacienda. Los embajadores de Francia y Rusia han recordado a la Puerta su promesa de conceder a los extranjeros el derecho de poseer inmuebles. Le ha respondido que antes deben éstos asimilarse a los súbditos cristianos ante las leyes de Turquía. Los embajadores esperan instrucciones.

ATENAS 24. Se ha formado un Ministerio provisional, compuesto de Boulgoris, Canoris y Koufles. El Rey se encuentra en Calamata.

Muchas poblaciones de la Grecia occidental están insurreccionadas, habiéndose enviado tropas para sofocar el movimiento. En la Grecia oriental reina tranquilidad.

PARIS 25 (por la tarde). Por la vía de Constantinopla se ha recibido el siguiente despacho telegráfico con fecha 25:

«El Gobierno provisional de Atenas ha publicado el siguiente decreto:
«En nombre del pueblo y de la guarnición, se ha declarado destronada la dinastía Othon.»

PARIS 24. El Emperador ha presidido hoy un Consejo de ministros en las Tuillerías.

EN ALEMANIA

LA GUERRA AL BIBERON

Medida radical.

BERLIN. Desde hace varios meses, la opinión pública alemana se ocupaba vivamente de la disminución de la natalidad y del debilitamiento progresivo de la raza.

Un artículo del mariscal von der Goltz, dando la voz de alarma, porque en ciertas provincias alemanas, el año último, sólo un 4 por 100 de los reclutas fueron declarados aptos para el servicio de las armas, contribuyó a que el problema suscitase todo género de inquietudes.

Como, desde que nace hasta que muere, un súbdito alemán tiene su vida regulada por las leyes más minuciosas, el Estado ha intervenido también ahora.

La cifra de la mortalidad infantil venía elevándose en proporciones aterradoras. Y por eso, en el *Monitor Oficial del Imperio* aparece una medida radical.

Los niños pequeños mueren, sobre todo, víctimas de gastritis y enteritis.

Y se ha comprobado que los que fueron criados por sus madres dan menos contingentes a estas dos terribles dolencias.

El Gobierno alemán se ha convencido de que el biberón es culpable, todos los años, de miles y miles de muertes de criaturitas.

Las tetinas y los tubos de caucho destinados a los niños cuyos padres utilizan el biberón en vez de la lactancia materna o mercenaria, son de desinfección muy difícil.

Y si se los reemplaza por aparatos de cristal, los niños corren peligro de herirse. Además, todos los médicos dicen que los niños nutridos mediante el biberón, se sobrealimentan, lo cual les produce indigestiones y empachos graves.

En virtud de todo esto, se prohíbe la fabricación, importación y expendición de biberones en Alemania.

Los que no cumplan lo mandado pagarán una multa de 200 marcos (250 pesetas).

Y si se obstinaren y reincidieran, ingresarán en la cárcel.

Sólo podrán ser vendidos los biberones fabricados con la garantía del Gobierno. Y no se les venderá al por mayor.

De una vez, sólo serán vendidos dos a una sola persona.

Todos los periódicos aplauden la medida gubernamental.

UNA PLANCHA

Los nuevos recursos policíacos

PARIS. Sabido es que los robos audaces y frecuentes, cometidos a diario por los discípulos de Bonnot, han estimulado el ingenio de los inventores de un modo prodigioso.

Hoy el arsenal defensivo de la Policía cuenta con nuevos aparatos, destinados a evitar en lo posible la efusión de sangre.

Algunos de ellos, que, ensayados en las pruebas oficiales han dado maravillosos resultados, inspiraban una gran confianza, y los agentes del prefecto ansiaban el momento de utilizarlos en la captura de los apaches.

Y el momento llegó para los subordinados de M. Guichard.

Una de las pistas seguidas por la Policía señalaba la presencia de Lacombe, el presunto asesino del revisor Tharry, en los alrededores de Clichy.

Partieron los automóviles de la Prefectura como para una expedición militar: por todas partes se divisaban las *browning* y las famosas bombas asfixiantes.

Llegaron frente a la casa número 61 de la

calle de Neuilly, y los cuarenta agentes se lanzaron de los autos embrazando los nuevos escudos y avanzando tras las cubiertas protectoras a paso de ataque.

Los originales corazas policíacas habían resistido admirablemente hasta que llegaron los agentes a la puerta de la casa. Verdad es que desde el interior la resistencia fué tan débil, que para ellos la quisieran los búlgaros en Kirk-Kilissé. No había sonado un solo disparo; los escudos estaban intactos.

Hubo un instante de angustia y de perplejidad. No sonaba la alevé descarga, a pesar de que el temible bandido había declarado que estaba dispuesto a vender su vida bastante cara.

De repente la puerta se abrió para dar paso a un hombre de aspecto bondadoso, que avanzó vacilante.

Los agentes se precipitaron sobre el terrible apache y en un instante quedó atado de pies y manos.

—¡Lacombe! ¡Tú eres Lacombe!—gritaban en imponente coro los agentes de M. Guichard.

Pero en uno de los plañisimos de la masa coral oyóse la atribulada voz del detenido, que dijo:

—Señores, están ustedes en un lamentable error; yo soy un elector honrado que se apellida Delcour.

Examinada la documentación del detenido, quedó perfectamente comprobada la equivocación y los agentes le dejaron en libertad y subieron a los autos con sus planchas de blindaje.

Al entregarlas al armero de la Prefectura, éste advirtió, asombrado, que los agentes habían regresado de Clichy con una plancha más.

A LOS LECTORES

NUESTRO SERVICIO EXTRANJERO

Para servir con rapidez a nuestros lectores tenemos, además del servicio telegráfico ordinario, las siguientes conferencias telefónicas con París:

Primera, de 1 a 1,6, con prórroga.
Segunda, de 7,30 a 7,56, con prórroga.
Tercera, de 11 a 11,6, con prórroga.
Cuarta, de 17,30 a 17,36, con prórroga.
Quinta, de 21 a 21,6, con prórroga.

Como casi todos los días prorrogamos alguna de las conferencias, disponemos de unos cincuenta minutos de conversación, con todas las ventajas del teléfono y sin ninguno de los inconvenientes del telégrafo.

Los telegramas del Extranjero tardan cinco ó seis horas, mientras que el teléfono no tarda más que el tiempo necesario para traducir las cuartillas taquigráficas. Así podemos nosotros publicar a las diez de la noche, por ejemplo, noticias recibidas en Londres y en París y en Berlín entre ocho y nueve. Nuestro redactor en París recibe esas noticias, a su vez, por conferencias telefónicas con Berlín y Londres, celebradas minutos antes de hablar con nosotros.

Sin retrasos de transmisión, sin dilaciones de censura, nuestro servicio es rapidísimo, y en cada edición podemos dar a nuestros lectores, con mucho adelanto sobre cualquier otro diario, las primicias de una excelente información extranjera, que, unida a la nacional, hacen de este diario uno de los mejor informados de España.

La guerra en los Balkanes

Impresiones de hoy.

VIENA. La batalla de Kirk-Kilissé comenzó el lunes de esta semana.

En el recinto atrincherado y en los tres fuertes de la misma tenían los turcos 25.000 soldados de guarnición, encargados de detener el avance de los búlgaros.

Las tropas del Rey Fernando que por Jamboli y Timovo se precipitaron sobre Kirk-Kilissé son, naturalmente, más superiores en número.

Disponen de numerosas baterías y de gran número de ametralladoras.

Desde el lunes al miércoles dieron varios asaltos, con resultados adversos, perdiendo mucha gente.

Sin duda, a estos fracasos búlgaros se refieren los despachos enviados anteañoche de Constantinopla por los corresponsales alemanes.

Anoche han llegado otros telegramas de diversos orígenes dando cuenta de que Kirk-Kilissé se rindió ayer, a las once de la mañana, y de que 50.000 turcos quedaron prisioneros.

No hay confirmación oficial de la noticia. Por otra parte, como en Kirk-Kilissé y sus fuertes sólo había 25.000 soldados, muchos de los cuales debían haber muerto en la lucha, es difícil que los rendidos asciendan al doble.

Es la tercera vez, desde el lunes, que llega la noticia de haberse rendido Kirk-Kilissé. Por lo tanto, conviene acogerla con reservas mientras no sea oficialmente confirmada.

Los turcos, en previsión de que comience el sitio de Andrinópolis y de que los búlgaros se desborden por el Este, reconcentran en Lule Burgas fuerzas enormes.

Piensen oponer a los búlgaros un nuevo frente, si el primero es deshecho.

No tienen miedo por la suerte de Andrinópolis, ciudad que consideran suficientemente fortificada y defendida y capaz de resistir un sitio largo.

Los búlgaros siguen sus movimientos por el Tundja y por el Arda.

Quiéren, sin duda, rodear Andrinópolis.

Pero como el gran núcleo otomano se encuentra más al Sur, no podrán deshacerlo ni menos cogerlo prisionero con una maniobra envolvente.

En la llanura de Andrinópolis hay (ó había) muchas viñas.

Al amparo de éstas, nubes de tiradores búlgaros avanzan cerca de los fuertes exteriores y cazan materialmente a los turcos que se dejan ver en los mismos.

Por su parte, numerosos tiradores otomanos forman líneas invisibles, que impiden a los búlgaros aproximarse demasiado.

El tiroteo es constante y nutridísimo. De vez en cuando, los turcos avanzan ó los búlgaros inician una embestida y se traban, en distintos puntos de la extensísima línea de fuego, furiosos combates parciales.

La artillería no cesa de tronar. Los turcos disparan con sus grandes cañones de plaza, llevados de los Dardanelos.

Los búlgaros, con sus modernísimas baterías francesas.

Y así se va desarrollando este gran drama de la Tracia, que ha costado ya la vida a miles de soldados, jefes y oficiales.

Las bajas son enormes por ambas partes. En Andrinópolis, los hospitales no pueden contener más heridos.

Y se envía a éstos, en largos convoyes, a Constantinopla.

Por su parte, los búlgaros tienen llenos sus hospitales de sangre de Timovo y Mustafá-pachá y mandan sus bajas provisionales

a las ambulancias que han establecido a lo largo de sus fronteras.

La ofensiva serbia ha entrado en un período de gran actividad.

El teatro estratégico de Macedonia se presta admirablemente a una guerra fraccionada, en la que no pelean grandes núcleos.

El valle del Vardar, que se prolonga en territorio serbio por el de la Morava, está jalonado por los puntos estratégicos de Salónica, Uskub, Vrania y Nish.

En él se desarrollarán las operaciones principales.

Los alrededores de Prishtina, a la entrada del zanjalato de Novi Bazar, los valles del Kriva y del Struma (regiones de Kustendil y de Seres, respectivamente), la Albania en la zona lacustre de Skutari, el Epiro (comarca de Janina) y el valle del Vistritsa (Kotchana) son escenario de acciones militares de menos importancia.

Como las fuerzas turcas tienen que cubrir territorios tan varios, se presentan en orden disperso.

Macedonia tiene malas comunicaciones y es una región montañosa por excelencia.

Además, las bandos rebeldes no cesan de volar puentes, levantar ríeles y romper las líneas telegráficas.

Mahmud Chekief pachá, ex ministro de la Guerra y general en jefe de las tropas de Macedonia, tiene que defender Salónica y Uskub, bases del sistema defensivo del Vardar, y preocuparse también de Monastir y Skutari de Albania.

Salónica está amenazada al Sur por la ofensiva griega y al Norte por el segundo ejército búlgaro, que descende hacia Seres siguiendo el valle del río Struma.

Esta ofensiva búlgara, aunque paralela a la de la Tracia, es mucho más lenta, á causa de las grandes distancias y de la falta de caminos.

En la región de Uskub se ha formado la principal concentración turca de Macedonia. Según las últimas noticias, se ha debido reunir allí 100.000 hombres, bajo el mando inmediato de Zekki pachá y el superior de Mahmud Ohevkef.

Los serbios han lanzado contra ellos cinco divisiones con 75.000 hombres, por el valle del Vardar, y tres divisiones de segunda línea, con 36.000, concentradas en la región de Kustendil.

El 19, los turcos, que tienen fuerzas considerables en el zanjalato de Novi Bazar, las utilizaron en una ofensiva rápida que se efectuó entre Prishtina y Podueva.

Dijeron de Constantinopla que la operación había tenido buen éxito, y lo negaron en Belgrado.

Las columnas serbias marcharon sobre Uskub, siguiendo tres caminos entre montañas. El segundo ejército serbio (Kustendil) recorrió la cuenca del Kriva, y después la del Pshinja.

El primero, el valle del río Morava desde Krana.

El tercero, la cuenca del Ibar, por Kralievo.

El primer ejército, después de furiosos combates de vanguardia, llegó á Kotchana, en la cuenca del Breganitzá, á 35 kilómetros de Ichbit.

El segundo, á Kratovo, en la cuenca del Kriva, á 35 kilómetros (dirección Este) de Kumanovo.

En este punto se ha librado una batalla de importancia, cuyo resultado, naturalmente, no hay modo de saber.

Un despacho oficial de Constantinopla dice que los serbios fueron vencidos, después de

catorce horas de lucha, y que se replegaron en desorden, abandonando parte de su artillería.

Un telegrama de Belgrado afirma que los turcos fueron derrotados, y que se batieron en retirada con grandes pérdidas, no parando hasta Uskub.

La evidente contradicción de las dos noticias prueba que la batalla no ha sido decisiva.

Es posible que sea librada otra en el mismo lugar, de hoy á mañana.

Las ofensivas griega y montenegrina, continúan.

La primera se pronuncia más cada vez hacia Verria, en la dirección de Monastir, aunque el objetivo de la misma, según los despachos de Atenas, es Salónica.

La segunda sigue contenida por los turcos en la región de Scutari. El general Martirovitch no ha llegado todavía á apoderarse de Tarabosch.

La toma de Kirk-Kilissé

50.000 prisioneros?—Entusiasmo en Sofía.

PARIS. Despachos de Sofía dicen que ayer, al medio día, después de una batalla que duró desde el lunes, los búlgaros entraron en Kirk-Kilissé.

Se afirma también en esos telegramas que los turcos prisioneros ascienden á 50.000, figurando entre ellos dos pachás.

En Sofía, el entusiasmo es indescriptible. La multitud recorre las calles dando vivas al ejército.

El inspector general de Artillería salió á un balcón del ministerio de la Guerra y anunció al pueblo la grata nueva.

Luego habló, desde una ventana de la Legación rusa, el ministro de Rusia, diciendo que la toma de Kirk-Kilissé es un hecho de armas único en la historia.

Nuevos despachos de Sofía dicen que el movimiento envolvente de los búlgaros continuó en todo el día de ayer.

Una división búlgara, operando al Este de Kirk-Kilissé, se apoderó de una población en el camino de Constantinopla.

Inmediatamente comenzó á fortificarse en ella.

Con esa población en poder suyo, los búlgaros, según estos informes, tienen abierto el camino de la capital de Turquía.

En Kirk-Kilissé ha caído prisionero un hijo del ministro de la Guerra.

Los turcos no lo confirman.

PARIS. Los telegramas de Constantinopla no confirman la toma de Kirk-Kilissé.

En ellos se habla solamente de que continúan los combates con vario resultado y de que son éstos muy sangrientos.

En Andrinópolis.

PARIS. Continuó ayer todo el día el movimiento envolvente de los búlgaros.

Estos se apoderaron de Marasch, en el ferrocarril de Andrinópolis, muy cerca de esta capital de la Tracia.

Encontraron grandes obstáculos, opuestos por los turcos, que se batían á la desesperada.

Créese aquí que los búlgaros se dividirán en dos ejércitos. Uno de ellos situará Andrinópolis y el otro, por el Este, cerca del Mar Negro, se lanzará sobre Constantinopla.

Los turcos habían formado, en previsión de que se rindiera Kirk-Kilissé, una segunda línea defensiva.

Opinan los técnicos que con ella, prolongándola, cubrirán Constantinopla.

Son de prever gigantescas batallas entre Bunarhissar y Lule Burgas, donde los otomanos han reconcentrado grandes contingentes de tropas llegadas del Asia.

En Kumanovo.

BELGRADO. Es oficial la ocupación de Kumanovo, en el camino de Uskub, por el ejército serbio.

Antes de entrar en dicha población fueron librados combates muy mortíferos.

Defendían á Kumanovo numerosos batallones turcos, que pelearon con tres divisiones serbias.

Estas penetraron en la población á la caída de la tarde.

Los turcos la habían evacuado ya.

La flota turca.

CONSTANTINOPLA. La débil demostración de los barcos otomanos en el mar Negro no constituye un buen augurio del espíritu de sus tripulaciones. No se espera gran cosa de la flota turca, tan pequeña como es, y dotada de hombres incapaces de grandes hazañas marítimas.

El turco es esencialmente un hombre de la tierra. Si tiene que defender un pedazo de lodo es capaz de empapararlo con su sangre antes que rendirse. Pero en la mar es otra cosa: parece que es otro hombre.

No se explica lo ocurrido con los dos acorazados que han vuelto á Constantinopla «con grandes averías», sin haber encontrado siquiera un enemigo con quien medir sus fuerzas.

Con los griegos, sin embargo, todo es diferente: el viejo espíritu marino de los helenos se ha desertado, y es seguro que en sus operaciones los marinos griegos entrarán en acción con el entusiasmo, que es el primer factor para obtener el éxito. Su Almirantazgo, además, ha demostrado tener cierta previsión: cuatro nuevos destroyers han sido comprados hace pocos días, y todo el carbón necesario para el abastecimiento de sus barcos está en camino.

En Atenas no existe ninguna duda con respecto al resultado. Un artículo publicado en el *Akrópolis*, escrito por el capitán Koutoupis, un oficial naval retirado, demuestra

con estadísticas que en tonelaje, armamento y personal, la flota griega es muy superior á la turca. Además los griegos han estado en alta mar durante años y años haciendo ejercicios, mientras los buques de la Media Luna han quedado anclados en los Dardanelos durante un año entero.

Es indudable que la posición de los turcos es difícil. El Gobierno otomano ha justificado su inacción naval durante la guerra italo-turca, alegando la imposibilidad de esperar una victoria sobre una Potencia naval tan fuerte como Italia. Pero si los turcos se niegan á aceptar la batalla en la guerra contra Grecia, ¿cómo puede ahora justificar su inacción la Sublime Puerta? Porque la posesión del mar Egeo es imprescindible para el transporte de sus tropas.

Lo más probable, sin embargo, es que los barcos turcos carecen de carbón; durante la guerra con Italia, el abastecimiento de la flota ha debido ser difícil. La imprevisión ha sido siempre la nota saliente de la organización naval turca. Hace dos años, un acorazado turco estaba en Smirna; tuvo que esperar allí meses y meses, por falta de carbón, y como no había medio de mandar combustible, el Gobierno envió dos remolcadores con la misión de llevarlo á Constantinopla.

Durante la última guerra con Grecia—en 1897—se cita otro hecho tan estupendo como cómico. El Gobierno otomano envió un torpedero á Creta con el objeto de entregar pliegos cerrados al comandante de la guarnición turca. Pasaron unas tres semanas, y se había ya dado por perdido el buque cuando repentinamente el oficial que lo mandaba se presentó en el ministerio de Marina para devolver el pliego, añadiendo que no había podido encontrar la isla.

El buque carecía, además, de cartas marítimas.

Después de la derrota.

STARA. Después de la derrota de Kirk, los turcos se retiraron hacia el Este, á 125 kilómetros, en tercera línea de defensa.

Con este motivo han dejado aislada Andrinópolis.

En Sofía se dice que los búlgaros se han apoderado de una importante fortaleza cerca de Andrinópolis.

Han cogido, igualmente, tres baterías de cañones de tiro rápido.

La toma de Kirk ha sido acogida con gran alegría en los círculos militares.

Las primeras informaciones confirman el relato de los testigos que asistieron á los combates en Mustafá Pachá y Andrinópolis, según los cuales los turcos hicieron una energética resistencia, que está comprobada por el gran número de muertos que registraron.

Andrinópolis, después de la toma de Kirk, está seriamente amenazada.

El Rey de Bulgaria, acompañado del Príncipe, ha visitado á los prisioneros turcos, que han sido llevados al campamento.

Allí estrechó la mano de los oficiales y les aseguró que nada les faltaría.

El ministro de la Guerra búlgaro ha dicho que la toma de Kirk es la llave de Andrinópolis, y que han cogido á los turcos 118 cañones, muchas municiones y diez mil fusiles.

El combate de Kumanovo.

VRANJA. El combate en Kumanovo ha sido sangriento y encarnizado.

Comenzó en la noche del 23 y terminó ayer al anochecer.

Las tropas turcas, en número de 40.000, han ido retirándose paso á paso.

Han sufrido pérdidas considerables, ocasionadas por la artillería serbia.

Las pérdidas de los serbios han sido menos importantes de lo que se suponía, dada la violencia de la lucha.

Auxilios á los búlgaros.

PARIS. Se ha formado aquí un Patronato francés para prestar los auxilios de la Cruz Roja á los búlgaros.

Otro que se suicia por el Czarevich.

SAN PETERSBURGO. El Príncipe heredero se encuentra en estado grave.

Según parece, la herida se la produjo á bordo del yate imperial.

En vista de ello, el almirante de la escuadra se ha suicidado.

La actitud de Rusia.

SAN PETERSBURGO. Se asegura que Rusia no declarará su neutralidad en la guerra.

Esta noticia ha sido muy comentada.

AVISOS ÚTILES

BRAULIO LOPEZ
PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español).
Teléfono 3.217.
Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composuras.

ESTREÑIMIENTO
Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

PARAGUAS Legítimos ingleses. Precios de fábrica.
R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación).

Hotel Ritz.—Madrid
Todos los días dos conciertos, de cinco á siete (five o'clock tea), y de nueve á once, por la famosa orquesta de Goulard.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Diez y Díez.
BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de octubre de 1862.

Del presidio de Alcalá remitieron hace diez años dos anónimos, uno al cura párroco y otro al juez de paz de la Puebla de Valles, revelándoles que en el tronco de una encina, cuyas señas daban, había escondida una caja de oro y piedras preciosas que se había robado de la iglesia de dicho pueblo hace muchos años. Constituida la autoridad en el punto designado y buscando en la encina, se encontró, efectivamente, una caja ó copón de oro, con piedras finas, que se tasó en más de trescientos duros, averiguándose que en 1841 se había robado de la referida iglesia una caja de iguales dimensiones.

Dice un diario de Zaragoza que al finalizar la ópera *Traviata*, que se cantó días pasados en el teatro de aquella ciudad, no quiso caer el telón, permaneciendo los actores formando grupo, hasta que la prima donna, cansada de hacerse la muerta, se levantó y se fué de la escena. El público permaneció riéndose hasta que se deshizo el cuadro.

El *Diario de Córdoba* cuenta lo ocurrido en Chiclana en la Plaza de Toros, donde se ofrecieron algunas mujeres a lidiar varios novillos, negándose, después que vieron el tamaño crecido de los bichos, a salir a la Plaza, y saliendo al fin, obligadas por la autoridad, recibiendo revolcones y rechiflas hasta que fueron llevadas a la Cárcel.

Una carta de Málaga, relativa a la estancia de SS. MM. en aquella ciudad, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«En la Exposición S. M. ha comprado una infinidad de objetos. De la fábrica de Mitjana pidió se le enviaran algunos abanicos; dicho señor llevó cincuenta de las mejores clases, suplicando a S. M. los admitiese. La Reina contestó que quería muchos más, pues deseaba llevarlos de todas las clases, hasta de las más inferiores, para formar juicio de todo lo que en dicha fábrica se hace, y que en cuanto al valor, de ningún modo dejaría de satisfacerlo, pues demasiados perjuicios tendría la fábrica con la parada de estos días.»

MURCIA, 20. SS. MM. y AA. acaban de entrar, en medio de una ovación indescriptible.

Los habitantes de la huerta, confundidos con los de la capital, no han cesado de demostrar su ardiente entusiasmo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

En breve contraerán matrimonio: En Colunga, D. Manuel Pérez, con la señorita Ernesta Caravia.

En Badajoz, D. Antonio Gudño, con la señorita Isabel Llacayo de Quevedo.

En Guadalajara, D. Aurelio Fernández, con la señorita María de la Cruz Medrano.

En Valladolid, D. Arturo Momplu, con la señorita Isabel Gómez.

En Oviedo, D. Manuel Velicia, con la señorita Sofía Sánchez.

VIAJES

Han llegado:

A Sevilla, M. R. Aleaume y señora, don Mariano Castells, D. Hugo Reinhardt, don Antonio Girona Belmonte y señora, D. Javier de Torres, D. Carlos Hitz, D. Rodolfo Rau, D. Jaime Aparicio, D. Luis Montoto Vidal, D. Antonio Castañón, D. Angel Cabanás, D. Miguel Mora Izquierdo, D. Francisco Verdejos, D. Manuel Trujillo, D. Enrique Gutiérrez, D. Antonio Caballero, D. Enrique Massot, D. Vicente Alcober, D. Arturo Engel, D. José Casanova, D. Manuel Medina, D. Fernando de la Puente, Mr. Simón Katz y D. José Duclós.

A Salamanca, la señorita Emilia Escalante, el conde de Ardales del Río y familia, D. Angel Mirat, doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales, D. Marcial Viota, D. Enrique Cuadrado, D. Nicolás Escamilla y don Antonio García.

A San Sebastián, los marqueses de Rocamora y de Torneros, doña Carmen Lanza-gorta, la duquesa de San Carlos, los marqueses de la Puebla de Purga y los condes de la Unión de Ribadavia.

A Coruña, D. Jacobo Díaz, D. Andrés Corral, D. Enrique Rajoy y D. Gustavo Díaz Tejero con su familia.

A Palma de Mallorca, D. Miguel Antiel, D. Juan Dessi Martos y D. Julio Inogés.

A Mahón, D. Cayetano Pareja.

A Valencia, la señorita Vergeri.

A Córdoba, D. Manuel Navarro Ramírez, D. José Contreras Carmona, D. Melquíades Almagro y familia y el reverendo padre carmelita fray Federico de Santa Teresa de Jesús.

A Valladolid, D. Mariano F. Cubas, don Eduardo Romero, D. Bernardino Martínez, D. Jacinto Moreno, D. Pablo Nieves y don Acisclo Jiménez Moreno.

A Oviedo, la Srta. Amelia Standon.

A Santander, D. Antonio Haya.

A Fregenal, D. Manuel Gallego y don Juan Peche.

A Jaén, D. Antonio López Navarro.

A Torrelavega, D. José Alonso.

A Guadalajara, D. Francisco Julianis.

Han salido:

De Valladolid para Oviedo, D. Manuel Velicia; para Reinos, D. Casto de la Mora y D. Elias Velasco; para Alicante, D. Benito G. de Zúñiga, con su hija y señora, y para Medina del Campo, D. Rufino García Galparsoro.

De Salamanca para Zaragoza, D. Ambrosio del Monte, y para Avila, D. Antonio Villanueva.

De San Sebastián para Pamplona, doña Maravillas Mireta de Azcarate.

De la Coruña para Orense, D. José Rodríguez; para Vigo, D. Jaime Sola, y para Huesca, D. Ramón Iglesias Amado.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Palencia, doña Rosario Montellano García.

En Tudela de Duero (Valladolid), doña Tomasa Sara de Laparte.

En La Garriga, D. Juan Diéguez y Foguet.

En Cádiz, D. Manuel Estévez.

En Vigo, doña Carmen Tijo del Valle.

En Linares, doña Josefa Sánchez Rus.

En Valladolid, doña Basilia López Pérez y D. Juan Bermejo y Ceballos-Escalera.

En Rueda, doña Matilde Pedrosa Barona.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:

En Alicante, la esposa de D. Cándido Solbes, un niño.

En Badajoz, la esposa de D. Vicente Rodríguez, un niño.

En Cádiz, la esposa de D. Rafael Gómez del Valle, un niño.

En Valladolid, la esposa de D. Julio García Laorden, un niño.

ALBA EN AVILA

INAUGURACION DE ESCUELAS

AVILA. (Viernes, tarde.) Con ansiedad era esperado por esta capital el día de la inauguración del Grupo Escolar que, bajo la égida del Estado, construyó el Ayuntamiento respondiendo a la necesidad sentida de atender a la difusión de la enseñanza.

Por eso al llegar tan anhelada fecha, Avila siente una vivísima satisfacción, que desde esta mañana hace ostensible con las galas propias de las grandes solemnidades.

Mucho más cuando a visitarla acude con tan señalado motivo un ministro de la Corona.

Nació la idea de la construcción del Grupo Escolar que hoy se inaugura al acercarse el Centenario de la publicación del *Quijote*.

Llegada la época en que éste se celebró, fué en solemne fecha colocada la primera piedra, asociándosele el nombre del Principio de nuestros ingenios.

Cervantes, pues, se llama el nuevo Grupo, y está emplazado en la calle de la Trinidad, una de las que constituyen el barrio más populoso de la ciudad.

Es un barrio habitado en su totalidad por obreros, que obtienen con la apertura de este centro de enseñanza un señalado beneficio para sus hijos, tanto por acortarse notablemente la distancia a las escuelas a que hasta ahora concurrían, como por el mejoramiento de locales.

La situación del edificio es inmejorable, pues además de hallarse en sitio alto y perfectamente soleado, está emplazado en una calle de escaso tránsito, muy próxima al campo.

Consta de tres magníficos salones, destinados para clases: dos en la planta baja y uno en la principal, todos construidos conforme a las exigencias pedagógicas modernas.

En ellos pueden recibir instrucción más de trescientos niños.

Del proyecto del edificio es autor D. Emilio González Álvarez, arquitecto municipal de esta ciudad, bajo cuya dirección se han ejecutado todas las obras.

Siendo diputado a Cortes por esta circunscripción D. Salvador Canals logró una subvención para atender a las obras del edificio, que se debe, en gran parte, al favor oficial, excepto el solar en que está emplazado, cedido generosamente por D. Emeterio Martínez de Tejada, acaudalado propietario que fué de ésta.

La labor incansable de diputados y senadores y de los Ayuntamientos que se han sucedido desde 1907, en que fué colocada la primera piedra, hasta abril último, en que quedó completamente terminado el edificio, ha conseguido tan importante mejora para esta población.

Desde las nueve de esta mañana los paseos de San Antonio y el Recreo de esta ciudad se veían en extremo concurridos de público, que acude a ellos como sitios de más fácil acceso a la carretera por donde hará su entrada en Avila el ministro de Instrucción Pública. Poco antes de la hora señalada para la llegada de éste, van llegando a estos sitios muchos carruajes que conducen a las autoridades.

Llegada del ministro.

AVILA. (Viernes, noche.) En este momento llegó el Sr. Alba en automóvil, acompañado del senador Sr. Mate-sanz.

En el límite de la provincia le recibieron el alcalde, el gobernador y el coronel de la Guardia Civil.

Aquí le aguardaban los alumnos de los centros docentes con banderas y estandartes.

En este momento, precedidos de bandas de música, se dirigen al Grupo escolar.

El acto inaugural.

AVILA. (Viernes, noche.) Con toda solemnidad se ha verificado el acto de la inauguración, asistiendo numeroso público.

En el salón tomaron asiento el obispo, las autoridades, personalidades del clero y de las Ordenes religiosas, Claustro de profesores y profesoras del Instituto y de las Normales y brillante representación del bello sexo.

Entró el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, acompañado del diputado

Sr. Castillo Soriano; del alcalde, D. Bonifacio Paz, y del gobernador civil.

Hizo el alcalde, con frases elocuentes, la presentación del ministro, dándole al mismo tiempo las gracias por la deferencia al venir al acto.

Pronunció un discurso el concejal liberal D. Alejandro Ramos Busque, ensalzando la libertad y la cultura.

Después habló el cronista de la ciudad, don Manuel Foronda, haciendo un brillante bosquejo de Avila, cantando sus grandezas, para demostrar que siempre fué a las avanzadas de la civilización.

Hizo uso de la palabra el inspector de escuelas, D. Juan Gonzalo, ensalzando la solemnidad del acto y dedicando bellos párrafos a la enseñanza.

En último término habló el ministro de Instrucción Pública, expresando con elocuente frase la importancia del acto y manifestando que descartaba los ofrecimientos políticos, que es preciso reconocer que suelen ser frívolos; pero, en cambio, se brindaba particularmente para cooperar a cuanto constituya engrandecimiento de Avila.

Después recorrió el ministro Sr. Alba, acompañado del obispo y del alcalde, las dependencias del Grupo Escolar, quedando altamente satisfecho de la construcción y distribución del edificio.

Banquete en el Ayuntamiento.

Se trasladó el ministro de Instrucción Pública al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un banquete, al que, además del alcalde y los concejales, asistieron el gobernador y representantes del elemento militar, de la Diputación y de los Centros docentes.

Animación.—Los de Policía.

Las calles de la población han estado muy animadas durante todo el día.

Los agentes de Policía de esta población entregaron al Sr. Alba una instancia, dirigida al Gobierno, solicitando la modificación del art. 340 del Reglamento, en el sentido de que sean todos incluidos en el Escalafón general del Cuerpo.

Regreso del ministro.

Al anochechar ha marchado el Sr. Alba en dirección a Madrid.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Crónica asturiana

Los mineros asturianos.—El mitin del domingo.—Funerales por la Infanta María Teresa.—Bodas de plata.

En el planteamiento de los últimos litigios surgidos entre obreros y patronos de las Empresas mineras, el Sindicato que dirige en Asturias la acción societaria de estos trabajadores formuló entre sus peticiones una muy importante y trascendental, que el Gobierno se dispone ahora a atender.

Solicitaban los obreros la inspección de las minas, ejercida por facultativos que ellos mismos designarían. El Gobierno ha estimado justa esta pretensión, y la satisface por medio de una ley; pero disponiendo que esos inspectores sean remunerados por los mismos que los nombran, ó sea por los mineros.

Como está próximo el día en que ese proyecto de ley se discuta en las Cortes, el Sindicato ha hecho un llamamiento a sus asociados para advertirles el peligro que corre de que la concesión que esperan se convierta en agua de cerrajas, invitándoles para evitarlo a suscribir una exposición, que será elevada al Gobierno, pidiéndole, respetuosamente, reforme la redacción de esa ley en el sentido de que sea el Gobierno, y no los mineros, quien costee dicha inspección.

Al efecto, el Sindicato minero de Asturias ha convocado a sus asociados a un mitin que se celebrará el domingo próximo en el Campo de San Francisco, bajo el kiosco de la música, desde el cual los oradores dirigirán la palabra a su auditorio.

Concurrirán al acto nutridas representaciones de todos los grupos hulleros, calculándose en más de dos mil los hombres que bajarán con tal motivo a la capital. Si el estado del tiempo no lo permitiese, el mitin se celebrará en el elegante teatro Campoamor, a las diez de la mañana del citado día.

He procurado informarme del espíritu que preside esta Asamblea, y puedo asegurar que no hay en ella ni el menor indicio de protesta. Por el contrario, el Sindicato minero muéstrase reconocido al Gobierno del Sr. Canalejas, que ha sabido hacerse cargo de las legítimas aspiraciones de todos los obreros, concediéndoles la inspección solicitada que ellos estiman tan justa como necesaria para sus intereses; pero la consideran ineficaz, completamente nula, si se mantiene en la ley que la prescribe el mandando de que sea costead por los obreros.

Mantener esa cláusula, dicen los sindicados, equivale a denegar la suspensión que interesamos, porque nosotros no podríamos costearla.

No falta quien crea que esta disposición legislativa es un ardid del Sr. Canalejas para quedar bien con patronos y obreros; más el Sindicato, más discreto y prudente, se adelanta a rectificar esa hipótesis, atribuyéndolo a un error fácilmente subsanable, del que se percatará bien pronto el jefe del Gobierno, apenas lea el escrito que le será remitido a continuación del mitin.

Desde luego la Asamblea reviste positiva importancia, no sólo por el primer acto colectivo que los mineros celebran en la capital de la provincia, sino por la transcendencia que entraña la reclamación.

La noticia de este mitin no es todavía pública en Oviedo, y es seguro que causará alguna sensación cuando sea conocida. Pero las gentes no tardarán en enterarse de que estos

hombres, al bajar a la ciudad, no vienen en son de guerra, sino discretos y pacíficos, a ejercitar libremente, respetuosamente, su derecho ciudadano.

El espectáculo no hay duda que será imponente, sobre todo si la bonanza del día permite que esos dos mil mineros puedan congregarse y deliberar al aire libre en el punto de recreo más bello y céntrico de la urbe, donde jamás se dió mitin alguno.

Costeados por los excelentísimos señores marqueses de Argüelles se han celebrado en la iglesia parroquial de Llanes solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de Su Alteza Real la malograda Infanta de España doña María Teresa de Borbón.

El interior del templo, vestido suntuosamente de negros crespones, apenas podía contener, a pesar de su gran amplitud, al enorme número de fieles que acudieron a elevar una oración por la augusta finada.

El acto religioso fué presidido por los marqueses, los cuales repartieron al salir de la iglesia cuantiosas limosnas entre los pobres del Codoceo.

Y a propósito de los marqueses de Argüelles, Pasado mañana sábado celebrarán sus bodas de plata en Hontoria, donde se casaron.

A la fiesta, que será inolvidable por lo espléndida, están invitadas las principales familias de la alta sociedad asturiana.

EMILIO GARCÍA DE PAREDES.

ANDALUCÍA

Exámenes en la Escuela Naval.

CADIZ. (Viernes, mañana.) En los exámenes de la Escuela Naval han sido aprobados en Algebra práctica D. Gumersindo Azcarate García Loma y D. José Jordán de Urries Ulloa.

En Algebra teórica, también fueron aprobados los Sres. Azcarate y Jordán.

Contra Eugenio Noel.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El periodista D. Eugenio Noel transitaba por la calle de Tetuán.

Al pasar por la cervecería, en cuya puerta suelen situarse los aficionados a toros y algunos deportistas, dirigió frases duras.

Siguió, sin hacer caso de ellos, hasta la fonda donde se hospedaba.

Volvió a salir a paseo y se dirigió a Tetuán.

Encontróse al mismo grupo, que repitió iguales conceptos, diciéndole que antes de dar su anunciada conferencia, debió visitar las fábricas e industrias, que demuestran que ésta no es una población de vagos aficionados.

Se produjo una vivísima discusión, y habrían llegado las cosas a mayores si no acierta a pasar por allí el doctor Soler, que hizo montar en su automóvil a Noel, partiendo con él en medio de una gran rechifla.

Dado el estado de los ánimos, el gobernador civil ha llamado al Sr. Noel y le ha hecho ver que renuncie a la conferencia que se proponía celebrar en Triana contra las corridas de toros.

Se cree que así lo hará.

El «Alfonso XII».

CADIZ. (Viernes, noche.) El capitán del vapor *Alfonso XII* comunica por radiograma que el jueves 24 de octubre navegaba sin novedad, y con buen tiempo, a 60 millas al Sudoeste de la isla de Flores (Azores).

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de seltz. Constituye entonces una bebida agradabilísima, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

CATALUÑA

Secretario preso.

TARRAGONA. (Viernes, tarde.) Anoche ingresó en la cárcel del partido del Ayuntamiento, suspendido de empleo y sueldo, don Jaime Serra Iglesias Virtuti.

Según dicen, la causa criminal que instruye el juez especial Sr. Lecea, con intervención del fiscal de la Audiencia de Tarragona, es por desaparición de cantidades en los libros de contabilidad, y otros abusos.

Asamblea escolar.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Anoche, con algún retraso, llegaron 40 asambleístas escolares de Madrid y representantes del Comité central de la Federación nacional escolar.

Acudieron a recibirlos muchos asambleístas y estudiantes, la Comisión organizadora y una Comisión del Centro Madrileño.

Se formó una pequeña manifestación, que recorrió el paseo de Gracia, llegando hasta la entrada de la plaza de Cataluña, donde se disolvió, después de pronunciar algunas frases de agradecimiento al Sr. Giró, de Madrid, y de saludar a los escolares en nombre de sus compañeros de la corte.

Los estudiantes de Valencia y Zaragoza eran esperados en el mismo tren, y como hicieron el viaje en el correo, ignorándose la noticia, no acudieron Comisiones a recibirlos.

Esta mañana han venido los demás asambleístas y el presidente de la Asociación de estudiantes de las Escuelas industriales y otros.

Dirigiéronse, al poco rato de llegar, a la Universidad, donde debía celebrarse la sesión preparatoria.

Esta no ha empezado hasta las once.

Se han reunido en la Universidad las Comisiones especiales de la Asamblea, los dele-

gados, los representantes de la Federación nacional escolar y buen número de estudiantes.

A las doce han salido en manifestación con bandera, dirigiéndose al Ayuntamiento, con objeto de saludar oficialmente al mismo.

Después se dirigieron al palacio de Bellas Artes.

Los exploradores.

Ha resultado un fracaso la tentativa para la creación del primer grupo de niños exploradores (*boy scouts*).

Ayer tarde no acudieron al campo de Galvanos, para filiarse, más que siete ó ocho niños.

Robo a una actriz.

La primera actriz del teatro Español, compañía catalana, ha denunciado a la Policía que de su camerino le ha sido hurtado un collar de oro y diamantes que allí había dejado.

Licenciamiento.

Está casi terminado el licenciamiento de los ferroviarios reservistas que fueron llamados a filas con motivo de la última huelga.

Los estudiantes.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Esta mañana han llegado en el vapor *Jorge Juan* cien escolares de Valencia.

Acudieron a recibirlos varios compañeros, y una nutrida Comisión del Centro Regional Valenciano.

La manifestación de que di cuenta esta mañana fué recibida en el Ayuntamiento por varios concejales, acompañados del alcalde.

Después de los saludos de rúbrica, los escolares recorrieron el edificio.

A la una y cuarto salieron del Ayuntamiento, y en manifestación como a la llegada, desde la Universidad se dirigieron al Palacio de Bellas Artes, donde debía celebrarse la ceremonia de la inauguración de las sesiones de la Asamblea.

Han llegado allí a la una y media, siendo aplaudidos por el enorme público que los esperaba.

Dejaron el estandarte en el estrado y ocupó la presidencia el presidente de la Comisión organizadora.

El presidente se dirigió a la concurrencia allí reunida, manifestando que, a causa de la hora, el acto quedaba suspendido, dándose por inaugurada la Asamblea y deseando que la estancia en Barcelona de los escolares procedentes de las demás provincias de España fuera grata.

Contestó el representante de los escolares de Sevilla, dando las gracias y haciendo votos por el éxito de la Asamblea.

Seguidamente quedó terminado el acto.

Esta tarde, a las cuatro, han ido los estudiantes al campo de *foot-ball* a presenciar los partidos que allí se han celebrado.

Automovilismo.

Esta madrugada, a las dos, terminó la sesión celebrada por la entidad *Automóvil Club*, continuación de la junta general empezada el jueves último.

Presidió el marqués de Alella, quien dió cuenta de la dimisión del secretario y del asunto relativo al arbitrio impuesto por la Diputación a los automóviles que circulan por los caminos provinciales.

La sesión de ayer, como la anterior, fué muy borrascosa.

La mayor parte de la sesión se invirtió en ataques personales entre unos y otros individuos de la Junta directiva.

El marqués de Alella, en nombre de la Junta directiva, terminó la discusión, diciendo que se hacía solidario de todos los cargos, que contra algunos individuos se habían dirigido, y presentando la dimisión.

Seguidamente terminó la sesión.

Vacaciones.

Accediendo a las reiteradas instancias de los escolares, el rector de la Universidad concedió ayer vacaciones a los escolares para los días de hoy y mañana, con motivo de la Asamblea.

Huelga de marineros.

Anoche a última hora llegó de Génova el vapor italiano «Principessa Mafalda», conduciendo aquí 125 pasajeros.

En este puerto embarcaron 12, y continuó su viaje a Buenos Aires.

En Génova se decía que hoy, a las doce, debían declararse en huelga general las gentes de mar, y antes de salir de aquel puerto este buque, su tripulación embarcó con la condición de que si a aquella hora se encontraba en algún puerto, se declararía en huelga.

El vapor, sin embargo, ha salido, sin que los marineros se declararan en huelga.

Están animados los Grandes Hoteles y Balnearios «Termas Mathen» y «San Fermín», de Alhama de Aragón; en ellos se encuentran, entre otras personas, la distinguida esposa del señor ministro de la Guerra, con su hija y nieto; doña Justa de Rosillo y familia; D. Julián Calleja, ex decano de la Facultad de Medicina; D. José María Linazasoro y doña María Teresa Illana; D. Ildefonso Marañón, acaudalado propietario de Sevilla; D. Ginés Pereantón, D. Eusebio Calvo y D. Francisco Echevarría, diputado a Cortes por Granada.

GALICIA

Viaje comentado.

ORENSE. (Viernes, noche.) Ha marchado a Madrid el gobernador civil de esta población, Sr. Rojas. Dicese que va llamado por el Sr. Canalejas.

Se encargará del Gobierno durante su ausencia, por orden superior, el presidente de la Audiencia, Sr. Préndes.

El viaje del Sr. Rojas ha producido expectación en los Círculos políticos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
26 de octubre de 1862.

Ha pasado a poder del abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, Sr. Azcutia, la causa formada contra Prisca Vallejo de la Cruz por el homicidio de Blas Bascuana, ocurrido a principios de este verano en la calle de Fuencarral, y del que dimos cuenta oportunamente.

El promotor pidió en primera instancia la pena de cadena perpetua, y el juez la condenó a doce años de reclusión, no conviniendo con la apreciación de aquél, de que el crimen fue alevoso. Luego que el Sr. Azcutia la devolviera con su dictamen y se evacuó la defensa, tendrá lugar la vista y sentencia, de que también daremos cuenta.

A la función religiosa que, como hemos dicho, costó anteayer el espada Antonio Sánchez (el Tato), asistieron, además de su cuadrilla, Curro Cuchares, el duque de Veragua y varios aficionados al toreo. Concluida la misa mayor, acompañada de escogidas voces, se cantó un «Te Deum» en acción de gracias por haber salido con bien el Tato de la temporada, y después fueron obsequiados los concurrentes con un abundante «buffet», en que reinó la más completa armonía.

Ayer mañana, a las nueve menos cuarto, ha sido encontrado en el paseo de las Acacias, cerca del barranco, afueras del Sur, el cadáver de un hombre, que parece era conocido por «el Cojo de Saupera», y que pertenecía al gremio de los jugadores de tres cartas que suelen recorrer los alrededores de la población a caza de incautos. Tenía una puñalada en la pierna derecha y otras dos en una pierna. Por el Juzgado correspondiente se practican las diligencias oportunas en averiguación del autor de este nuevo crimen.

Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro de Lope de Vega la comedia tomada del francés y refundida y arreglada a la escena española con el título de «Lo positivo».

La escogida concurrencia que llenaba el teatro aplaudió con justicia, así al autor, a quien llamó dos veces a escena, como a los actores, que merecieron igual distinción al final de los actos segundo y tercero.

—En el teatro de Novedades se ejecutó anoche «El ciego», drama arreglado del francés por el Sr. Suricoidal. El éxito fue bueno, y los actores fueron llamados al palco escénico, así como el traductor.

Anteayer cayó alguna nieve en la sierra inmediata, y éste es, sin duda, el motivo del cambio de temperatura, habiendo llegado a descender hasta seis grados el termómetro de Reaumur.

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 26 de octubre de 1912.

Sale el Sol a las 6,37.
Se pone a las 17,21.
Sale la Luna a las 2,36.
Se pone a las 3,36.

SANTORAL.—San Evaristo, Papa; Santos Felicesimo, Luciano y Marciano, mártires; Santos Gaudioso, Bernardo y Quodvultdeo, confesores, y Santa Tecla, abadesa.

SAN EVARISTO, Papa y mártir.
Fue San Evaristo griego de nacimiento, pero originario de Judea, como hijo de un judío llamado Judas, natural de Belén, que hijó su residencia en la Grecia, y educó a su hijo en la doctrina y principios de su religión. Nació por los años de 60, con tan bellas disposiciones para la virtud y para las letras, que su padre dedicó el mayor cuidado a cultivarlas.

No se sabe cuándo ni dónde tuvo la dicha de convertirse a la fe de Jesucristo, como ni tampoco con qué ocasión vino a Roma. Era tan universal la estimación y la veneración con que todos le miraban, que habiendo sido coronado del martirio el Santo Pontífice Anacleto, sucesor de San Clemente, sólo vacó la silla apostólica el tiempo preciso para que se juntase el clero romano, que sin deliberar un solo momento, a una voz colocó en ella a San Evaristo.

Distribuyó los títulos de Roma entre ciertos presbíteros particulares para que cuidasen de ellos. No eran entonces estos títulos iglesias públicas, sino como unos oratorios privados dentro de casas particulares, donde se congregaban los cristianos para oír la palabra de Dios, para asistir a la celebración de los divinos misterios, y para ser participantes de ellos. Llamábanse títulos, porque sobre sus puertas se grababan unas cruces para distinguirlos de los lugares profanos.

En aquellos tiempos, tales eran las predicciones contra los cristianos que, preocupados todos de esta manera, lo mismo era ver a un cristiano, que gritarle públicamente: *Al malvado, al facineroso*; y, por consiguiente, sin otra formalidad que confesar uno que lo era, condenarle al último suplicio. De este mismo principio nacían aquellos tumultos populares en el circo, en los anfiteatros, en los juegos públicos, en los cuales, sin que precediese por parte de los fieles el más mínimo motivo, levantaba el grito la muchedumbre pidiendo alborotadamente su muerte y la extirpación de su secta.

Pero crecía palpablemente el número de los fieles y, regada la viga del Señor con la sangre de los mártires, se ostentaba más lozana, más florida y más fecunda. Conocieron los

paganos que esta fecundidad era efecto del celo del Santo Pontífice, por lo que resolvieron deshacerse de él. Echáronle mano y le metieron en la cárcel. Mostró tanto gozo al ver que le juzgaban digno de derramar su sangre y dar su vida por amor de Jesucristo, que quedaron atónitos los magistrados, no acertando a comprender cómo cabía tanto valor y tanta constancia en un pobre viejo, agobiado con el peso de los años. En fin, fué condenado a muerte como cabeza de los cristianos, y aunque se ignora el género de suplicio con que acabó la vida, es indubitable que recibió la corona del martirio el día 26 de octubre del año del Señor de 117 ó 118, honrándole hasta el día de hoy como a mártir la universal Iglesia.

AGENTES

La Compañía de Cajas Registradoras «National» necesita buenos agentes para provincias. 7.500 pesetas de sueldo ó comisión. Solicitenlo personalmente del 29 al 31 del actual, de nueve y media á doce de la mañana. Condiciones: buenos informes, demostración de aptitudes para la venta y tener más de veinticinco años. Preciados, 11, principal.

Hablando con Canalejas

Al conversar ayer con los periodistas, el Sr. Canalejas empezó negando autenticidad a las frases que algunos colegas le han atribuido respecto a la ausencia de determinados diputados.

Aludió á la noticia publicada por un periódico de la mañana respecto á la actitud de la Diputación de Zaragoza en lo que se refiere al proyecto de las Mancomunidades.

Con este motivo dijo que había recibido noticias de que algunas diputaciones han adoptado acuerdos conformes con el espíritu del Gobierno en este asunto de las Mancomunidades, y otras que aún no lo han hecho, según dicen es probable que acuerden en tal sentido.

Entre las Diputaciones que tales acuerdos han adoptado están las de Barcelona, Logroño, Almería y otras.

Afirmó el Sr. Canalejas que el Gobierno no ha influido para nada en la adopción de estos acuerdos.

Añadió que había recibido muchos telegramas de representantes en Cortes anunciándole su viaje á Madrid, y hasta alguno recién casado le anuncia su traslado á Madrid.

Ha recibido también el Presidente un telegrama del marqués de la Vega Inclán transmitiéndole el mensaje que dirige al Rey, en el que expresa haber cumplido el encargo de Su Majestad de adquirir en Valladolid la casa de Cervantes.

El ministro de Instrucción pública no despachó ayer con S. M., por tener que asistir á la inauguración de unas escuelas en Avila.

Hablando de las votaciones nominales en el Congreso, hizo constar que desde doce años á esta parte no se habían pedido para la aprobación de las secciones del presupuesto.

Entiende que esto es molesto para los diputados, teniendo en cuenta que gran parte de los que forman el Congreso representan el capital y el trabajo de las provincias, en lo que puso empeño el Gobierno al elegirse las actuales Cortes, y se lamentan de que se les haga venir cada dos días.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo Chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

Indulto de Guerra

La Gaceta de ayer publica un real decreto del ministerio de la Guerra cuyo texto es el siguiente:

«Usando de la facultad que me concede el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer á los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra que hubieran cometido delito ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó en cualquier otra de las posesiones de Ultramar durante la dominación española en aquellas islas, ya estén sentenciados definitivamente ó sujetos á procedimiento, sea cualquiera el estado en que éste se halle.

Art. 2.º En las causas en que se persigan tales delitos, y que en la actualidad se encuentren tramitando, se declarará desde luego extinguida la acción penal, decretándose su sobreseimiento.

La misma declaración se hará en las que estén archivadas provisionalmente, las cuales se darán por concluidas á la presentación de los encartados.

Art. 3.º A pesar de lo dispuesto anteriormente, los individuos comprendidos en este indulto que hubieren por cualquier concepto causado baja en los escalafones del Ejército, no podrán volver á ser alta en el mismo, sea cualquiera el motivo de aquélla, subsistiendo en este punto la resolución judicial ó gubernativa en que se haya ordenado dicha baja.»

La CASA HERCE, Carmen, 3, líquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 á 1 y de 1 1/2 á 6 1/2.

JOVEN MUERTA POR UN «CANGREJO»

El suceso.
Poco después de las nueve de la mañana de ayer ocurrió en la calle de Alcalá una horrible desgracia que impresionó profundamente á cuantas personas la presenciaron y al numeroso público que, al enterarse de lo ocurrido, acudió presuroso al lugar del suceso.

Sabíase únicamente que una joven como de veinticinco á treinta años fué arrollada por un «cangrejo» frente á la iglesia de San José, recibiendo heridas tan horribles y magullamientos tales que quedó materialmente destruida y muerta en el acto.

Como el cuerpo de la infortunada joven quedó aprisionada bajo las ruedas del «cangrejo», los primeros esfuerzos de todos se encaminaron á extraerlo de allí, por si aún era tiempo de prestar á la víctima auxilios de alguna clase.

Pero la tarea ofrecía grandes dificultades. Era preciso levantar el tranvía, y al efecto, se trajeron fuertes palancas que facilitaron los obreros que trabajan en la iglesia de San José.

Pero nada se pudo lograr con ellas, y fué preciso salir en busca de gatos, sin los cuales hubiera sido imposible la operación.

Así se logró levantar el «cangrejo» y extraer el cuerpo de la joven.

El «cangrejo» que ocasionó esta desgracia es el núm. 30 de la línea Hermosilla-Argüelles.

Su conductor es Francisco Román.

El cobrador se llama Gabriel Martínez.

Al ocurrir el suceso no iba en el tranvía otro viajero que un cabo de la Guardia Civil, llamado Alonso Gayo.

Tanto éste como el cobrador y el conductor se apresuraron á acudir en auxilio de la joven.

Al ser ésta extraída de debajo del tranvía, fué trasladada inmediatamente á la Casa de Socorro de Buenavista.

El traslado se hizo por orden del juez, para evitar que aumentase la aglomeración de público, que iba creciendo con rapidez.

El Sr. Moreno, juez del distrito de la Universidad, en funciones de guardia, instruyó las primeras diligencias y se trasladó también á la Casa de Socorro de la calle de Olózaga, para continuar sus trabajos.

Muerta.
La estancia de la víctima de este suceso en la Casa de Socorro, fué brevísima.

El médico D. Alfredo Torres no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción.

La infortunada joven tenía completamente destruida la pierna derecha, grandes magullamientos en el pecho y una tremenda herida en la cabeza, que le cogía desde la parte posterior hasta la frente.

El rostro de la joven, que debía ser bello, estaba horriblemente desfigurado.

La víctima vestía un abrigo de color café oscuro y falda oscura también; no llevaba mantilla ni toquilla en la cabeza, y tenía las manos cubiertas por guantes de hilo blanco. Su aspecto era el de una modistilla.

Junto á ella se encontró un bolso de mano, negro y encarnado. Llevaba en él un metro, unas tijeras, un dedal, un relojito y una llave.

Por orden del juez, Sr. Moreno, fué trasladado el cadáver al Depósito judicial.

El conductor.
Francisco Román, conductor del «cangrejo» núm. 30, no pudo evitar el accidente. Y no lo pudo evitar sencillamente porque no había visto á la joven atropellada hasta que ésta se hallaba ya bajo las ruedas del vehículo.

Entonces frenó con todas sus fuerzas; pero el tranvía, impulsado por la velocidad, siguió andando desde el poste situado frente á la iglesia de San José al que hay frente al teatro de Apolo, que es el siguiente, y en el que hay un cartelito de «Parada discrecional».

Román se impresionó tan vivamente que le acometió un fuerte ataque de nervios y hubo necesidad de prestarle auxilio en una taberna de la calle del Marqués de Cubas.

Versiones.
En el lugar del suceso recogimos varias versiones.

Todos habían visto lo ocurrido y todos lo relataban de distinta manera.

Unos aseguraban que la víctima iba acompañada por una niña; otros que por una señora, y otros que no la acompañaba nadie.

Algunos decían: la joven, al intentar atravesar la vía, fué arrollada; otros, que intentó cruzarla, pero trató de volverse atrás, y entonces fué alcanzada, y hasta había quien daba por cierto que la joven se había suicidado arrojándose al paso del «cangrejo».

En suma, que nada cierto se sabía, y que era preciso esperar el resultado de los trabajos del juez.

Además, todavía no había sido identificado el cadáver.

El público.
En el lugar del suceso quedaron grandes huellas de éste.

Había un espacio de dos metros cuadrados lleno de sangre.

Esta fué cubierta con serrín.

Durante toda la mañana se vieron grupos junto á aquel manchón, contemplándolo y comentando tristemente la desgracia.

En el Juzgado.
El juez, Sr. Moreno, trabajó hasta primera hora de la tarde, recibiendo declaración al conductor y al cobrador; al cabo de la Guardia Civil que iba en el tranvía y á algunas de las personas que presenciaron el suceso.

Su labor no fué infructuosa, pues, á última hora de la mañana estaba perfectamente aclarado todo.

El conductor fué detenido.

Quién es la víctima.

Cerca del medio día se supo quién es la víctima de esta desgracia.

Llamábase Marina Montaña, tenía treinta años, era natural de Alicante, é hija de un empleado de Aduanas jubilado.

Había en la calle de Gravina, 6, tercero, en compañía de una señora llamada Cecilia Cebrian.

Era modista.

Había salido de casa á las ocho y diez de la mañana para dirigirse á la casa núm. 7 de la calle del Marqués de Cubas, donde vive una señora apellidada Bianchi, para la cual trabajaba estos días.

Y al atravesar la calle de Alcalá fué víctima del suceso que ya conoce el lector.

Dice doña Cecilia.

La identificación de la infortunada Julia Montaña, fué llevada á cabo por doña Cecilia Cebrián, en cuya casa vivía.

Dice esta señora que Marina era muy nerviosa.

Ya en otras ocasiones le habían ocurrido accidentes semejantes al que ahora le ha costado la vida.

Así es que al recibir un recado de la señora Bianchi, preguntando cómo no había ido Julia á trabajar, doña Cecilia se alarmó, y al enterarse poco después de que un tranvía había matado á una joven, se apresuró á presentarse en el Juzgado, donde confirmó sus temores, reconociendo como de Julia el bolso y los objetos que con él fueron hallados al recogerlo junto al cadáver.

El conductor en libertad.
Ha sido puesto en libertad el conductor Francisco Román, que guiaba el «cangrejo» número 30, causante de la desgracia.

Al abandonar el Juzgado, donde le aguardaban su familia y algunos compañeros de la Compañía de Tranvías, el pobre hombre rompió á llorar, mostrándose profundamente abatido, como lo habíamos visto ayer mañana al ocurrir el suceso.

El Chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pidase en ultramarinos Madrid y provincias.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo el pase á la reserva del teniente general D. Enrique Zappino.

—Ascendiendo á teniente general el de división D. Francisco Galbis.

—Idem á generales de división los de brigada D. Eduardo Cañedo Argüelles y don Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa.

—Idem á generales de brigada el coronel de Infantería D. Juan Eymar y Cuadrado y el de Caballería D. Pedro Font de Mora.

—Destinando á la Comandancia general de Invalidos al teniente general D. César del Villar y Villate y á la Inspección general de Industrias al teniente general D. Salvador Arizón.

—Idem á la tercera división (Sevilla) al general D. Leopoldo Manso, á la séptima (Gerona) al general Castellary y á la primera brigada de la duodécima división (Vitoria) al general Faura.

—Idem á la segunda brigada de la duodécima división (Burgos), al general Martínez García.

—Idem jefe de Estado Mayor en la octava región al general Alvear.

—Idem á la primera brigada de la quinta división al general Alvarez del Manzano.

CASA REAL

El ministro de Fomento, al salir de despachar con S. M. ha dicho que habla puesto á la firma algunos decretos sin importancia.

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales Polavieja, Barraquer, Ayala y Alvear, vicelmirante Bastarache, inspector de Sanidad La Calle, coronel de la Guardia Civil Felú, teniente coronel López Pozas y capitanes Llojis, Martínez (D. Ildefonso), Fernández de Córdoba y Bascaran.

Los Príncipes de Baviera han ido en automóvil á la finca de Castillejos, que poseen, con S. A. el Infante D. Luis de Orleans, que les acompaña. Estarán allí hasta hoy.

Su Alteza el Infante D. Carlos ha presidido en San Antonio de los Alemanes el funeral por el eterno descanso de su secretario, señor Sáinz de la Maza.

Sus Altezas han desistido de ir, por ahora, á La Aliseda.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Concediendo grandes cruces de la Orden civil del Mérito agrícola á don Félix Palomino y á D. Tomás Osborne, conde de Osborne.

—Idem comandante ordinario de la misma Orden á D. Hilario Herrero.

—Autorizando al ministro para no aplicar el artículo 52 del pliego de condiciones generales del 13 de marzo de 1903 en los casos en que con ellos se evite perjuicios á los intereses públicos.

—Aclarando la providencia del gobernador de Vizcaya del 6 de julio de 1912, en que se declaró la necesidad de la ocupación de los terrenos solicitados para la explotación de la mina «Bilbao».

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

COSAS DE TEATROS

Si hace cinco ó seis años un autor de firma hubiese dado una obra para ser estrenada en la sección de las seis de la tarde, las cosas que se hubiesen dicho del autor, de su obra y hasta de la Empresa que á tal empresa se hubiese atrevido.

¡Estrenar á las seis de la tarde!
¡Ese autor está loco!
¡Esa Empresa quiere arruinarse!
¡Esa obra será una majadería, cuando así, de contrabando, quieren meterla!

Esto ó algo muy parecido es lo que se hubiese dicho.

Y es que hace cinco años nadie se explicaba que en un teatro se estrenase una obra por la tarde, á no ser en la del día de Inocentes.

Pero el tiempo y los hechos han venido á demostrar que tanto para el público, como para los autores, como para las Empresas, tan conveniente (ó quizás más conveniente) es estrenar á las seis de la tarde como á las diez y media de la noche.

Y la cosa no tiene vuelta de hoja.

¡Por qué razón ha de tener más interés ó ha de gustar más *El conde de Luxemburgo*, pongamos por ejemplo, estrenado en la sección de las seis y media que estrenado en la de las diez de la tarde?

Algunas Empresas se han desengañado de que el éxito de las obras no depende de la hora ó sección en que se estrenan, sino en el mérito de las obras, y ya no sólo estrenan en la sección *vermouth*, sino que estrenan aquellas obras en las que mayores esperanzas de éxito tienen.

Un empresario amigo mío me decía la otra tarde:

«Mire usted, una obra que gusta mucho llena el teatro, es verdad; pero esa obra, que, puesta solamente en la sección de las once y media, puede dar cien llenos, ciento veinte dará representándola exclusivamente á primera hora.

La razón es sencillísima. En Madrid ya no se trabaja. El número de trasnochadores es muy reducido, y la mayoría de los espectadores que ve usted en los teatros en la sección de las once y media, antes de decidirse á ir al teatro lo han pensado mucho; pues trasnocharse representa cesar á otra hora de la acostumbrada, no poder madrugar por las licras de sueño perdidas la noche anterior y exponerse á mil inconveniencias, que surgen en las casas cuando no se tiene costumbre de salir después de la cena.

En cambio, la sección de las seis es toda comodidad. Es la vuelta del paseo; es hacer tiempo hasta la hora de cenar; es poder ir con la señora, con los hijos; es poder distraer un rato sin quitarse horas de sueño.

Y si no vea usted mi teatro. Desde que en la sección *vermouth* estreno obras de importancia, el negocio marcha á pedir de boca.

Tampoco Chicote se queja del *vermouth*, pues buenas pesetas está ganando.

Claro que lo que hace falta son obras, porque con obras todas las secciones son buenas, como todas son malas cuando en el cartel no hay obras de éxito.»

Razón tiene mi amigo.

El público ha demostrado, llenando los cinematógrafos por las tardes, que está por los *vermouths*, y como las Empresas no son tontas, parece que están dispuestas á no tirar piedras á la taquilla.

Eslava y el Cómico están haciendo gran negocio en la sección primera, y Apolo, enterado de ello, nos sirvió ayer tarde un *vermouth*...

Los gustos y las costumbres cambian; pero ¿quién había de decir que autores de firma y Empresas serias habían de estrenar en la sección de las seis obras como *El conde de Luxemburgo*, *Petit café*, *La Mary-Tonde* y otras muchas?

Estoy viendo que de seguir así las cosas pronto se dirá: «¡Estreno, y á las diez de la noche! Alguna tontería será cuando tratan de colarla de contrabando.»

¡¡Cómo cambian los tiempos!!

J. R.

ESTUDIANTES REVOLTOSOS

A las diez de la mañana de ayer apareció por la calle de Bailén un grupo de unos 300 estudiantes, algunos ya creditos, y frente á Caballerizas se dedicaron á detener coches y tranvías, hasta que los conductores se desculpaban ante ellos.

Uno del tranvía se negó á ello y le dieron una grita. Cedió al fin y el coche siguió su marcha.

Desfilaron correctamente por delante de Palacio y fueron á la Plaza de Armas, donde guardaron la bandera para el relevo de la guardia exterior.

Oyeron la música de Alabarderos que salía de Palacio, y la siguieron hasta el cuartel, dirigiéndose luego por la calle del Arenal á la Puerta del Sol.

TITULOS NOBILIARIOS

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Gaviña á favor de D. Juan José Tomás Alonso y Gaviña, por fallecimiento de su abuelo D. José Gaviña Gutiérrez.

—Han solicitado Reales licencias para contraer matrimonio:

D. Luis de Salamanca de Zaldivar, marqués de Salamanca, hijo de los grandes de España condes de los Llanos, con doña María Julia Martínez de Hoz.

D. Francisco Martínez de Gallsoga y de la Serna, vizconde de Gracia Real, con doña María Rolland y de Motta.

Doña María del Pilar Jabat y Gómez de la Serna, hija de los marqueses de los Ulgares, con D. Ignacio Herrero Velázquez.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto empieza la sesión, presidiendo el Sr. López Muñoz. Los escaños, más concurridos que de costumbre, ocupándolos buen número de señores senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da lectura al despacho ordinario, en el que figuran comunicaciones remitiendo proyectos de ley al Congreso.

Pregunta el presidente de la CAMARA si esos proyectos de que se ha dado cuenta pagan a las Secciones en la misma tarde, y así se acuerda.

El Sr. POLO Y PEYROLON participa a la Cámara que, por su mediación, presenta a las Cortes una exposición la Asociación Benéfica de Enseñanza Católica, pidiendo que el sueldo mínimo que se consigne a los maestros sea de 1.000 pesetas.

El presidente de la CAMARA dice al señor Polo y Peyrolón que pasará el documento a la Comisión correspondiente.

ORDEN DEL DIA

Es admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de la estación de Las Arenas a la carretera de Neguri.

Se vota definitivamente el proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria vigente.

Pasa seguidamente el Senado a reunirse en Secciones para nombrar las Comisiones dictaminadoras en los proyectos de ley sobre Mancomunidades, Código minero, reorganización de las Cámaras de Comercio, Reclutamiento y Reemplazo de la marinería y otros.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión, y dada cuenta del resultado de la elección de Comisiones por la Secciones, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y veinte.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

El secretario, Sr. LOPEZ MONIS, lee el acta.

Varios de la mayoría piden que sea nominal, al mismo tiempo que el Sr. NOUGUES pide que se cuente el número.

El PRESIDENTE: Se votará nominalmente.

Se aprueba el acta por 81 votos.

Se acuerda declarar la vacante de diputado por Segovia, que representaba el Sr. Pedrazuelo, y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

Los Sres. MONTES SIERRA y PEDREGAL ruegan se aplase la discusión de este presupuesto, toda vez que no se encuentra el representante de la minoría encargado de impugnarlo, ni tampoco está en el banco azul el ministro de Marina.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que su compañero el de Marina se encuentra en la otra Cámara cumpliendo deberes parlamentarios, y que en breve vendrá a la Cámara, por lo cual se pueden discutir aquellos capítulos que no requieran una explicación directa del ministro.

El Sr. NAVARRO REVERTER (D. Juan), como individuo de la Comisión de Presupuestos, se ofrece a contestar a cuantos oradores quieran hacer uso de la palabra sobre el mismo.

El Sr. NOUGUES hace una larga divagación, para afirmar que no hay Gobierno, que no hay mayoría, ni hay Marina, ni marinos, y que no se podrá votar hoy tampoco por falta de número el presupuesto de Gobernación.

El PRESIDENTE advierte al orador que le ha sido concedida la palabra para ocuparse del presupuesto de Marina, y que al capítulo sexto, como a otros del mismo presupuesto, no hay enmiendas, votos particulares, ni nadie tiene pedida la palabra, todo lo cual hace suponer que podían aprobarse sin discusión. El ministro de la GOBERNACION pronuncia algunas palabras para insistir en que se puede discutir el presupuesto de Marina, porque el ministro del ramo está para llegar en breve a la Cámara.

El PRESIDENTE advierte al Sr. Nougues que se le ha concedido la palabra nada más que para consumir un turno en contra del capítulo sexto.

El Sr. NOUGUES: Yo la pido nada más que para dar tiempo a que llegase el señor Miró; ya está ahí; no me hace falta hablar más.

El Sr. MIRO consume un turno en contra del capítulo sexto.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Marina.)

Examina el problema de la guerra con todas sus consecuencias económicas, funestas, principalmente, para la Agricultura, lamentando que las Conferencias de La Haya no tuviesen resultado alguno, pues el cañón ha vuelto a sonar varias veces, después de aquellas, en diversos Estados.

La Cámara está completamente distraída. Los diputados mantienen animadas conversaciones de banco a banco, incluso los mismos correligionarios del orador.)

Creo que si el Gobierno estaba convencido de la potencia económica de la nación debió ir al empréstito para construcción de escuelas, fomento de la Agricultura, etc.; de estas mejoras saldría después el dinero para construir barcos.

El Sr. TORRES (D. José Luis) le contesta en nombre de la Comisión.

Asegura el diputado por Algeciras que el Sr. Miró, en realidad, no ha combatido el presupuesto, pues se ha limitado a formular

consideraciones sobre la política naval é internacional de España, y sobre estos extremos no debe la Comisión contestar, porque corresponde al Gobierno.

Quedan aprobados los capítulos 6.º y siguientes hasta el 12.

A éste hace observaciones el Sr. MONTES SIERRA.

Contéstale brevemente el señor ministro de MARINA, y quedan aprobados los capítulos 12 y siguientes, hasta el 16.

Parte de un voto particular que el Sr. Pedregal tiene presentado a este capítulo es aceptado por la Comisión, y queda aprobado todo el presupuesto de Marina.

Se aprueban sin discusión dos dictámenes concediendo el bronce necesario para erigir un monumento al Rey Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa, en Cuenca, y para estatuas a los Sres. Camo y Saavedra.

Se procede a votar definitivamente el proyecto de ley reformando algunos artículos de la Pesca. (Grandes risas, porque todos esperaban la votación definitiva del presupuesto de Gobernación.)

Queda aprobado en votación ordinaria.

Se procede a votar definitivamente los presupuestos de la Gobernación y Marina.

El Sr. PRESIDENTE: Se procede a votar definitivamente los presupuestos de la Gobernación y de Marina.

El Sr. NOUGUES: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Para las votaciones no hay palabra.

El Sr. NOUGUES: Pues debe haberla.

El Sr. PRESIDENTE: Antes de la votación...

El Sr. NOUGUES: Pido que se lea el artículo del reglamento que trata de la corrección de estilo de los proyectos aprobados.

Un señor secretario lee el artículo.

El Sr. NOUGUES: Basta la lectura de ese artículo para convencerse de que todo esto es una ficción... (Protestas en la mayoría.)

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Nougues: Su señoría tiene el deber de guardar las consideraciones que la Cámara merece.

El Sr. NOUGUES: Yo las guardo todas; pero nada tienen que ver esas consideraciones con el incumplimiento del artículo. Porque resulta que hace cinco minutos que ha sido aprobado el presupuesto de Marina, y en ese exiguo plazo ha ido el dictamen a la Comisión de Presupuestos para su rectificación, después a la Comisión de Corrección de estilo y ha vuelto a la Mesa para votarlo definitivamente.

El Sr. PRESIDENTE: Los dictámenes de presupuestos no van a la Comisión de Corrección de estilo, porque solamente contienen cifras.

En vista de esto, piden los republicanos que se lea todo el presupuesto de Marina otra vez, para ver si los diputados están conformes con lo acordado a tenor de otro artículo del reglamento.

Después de esta lectura, los republicanos dicen que no están conformes con lo acordado.

La mayoría les corea y los republicanos protestan a grandes voces.

El Sr. PRESIDENTE rompe la campanilla y trató de imponer el orden, aunque inútilmente, porque los republicanos siguen dando voces.

El Sr. MONTES SIERRA pide que se lea un artículo determinado del presupuesto de Marina.

El secretario Sr. López Monis lee varios; pero según el Sr. Montes Sierra, no acierta con el que desea.

En vista de esto, el presidente se impacienta, cierra el reglamento y dice que no hay más palabra; que se va a proceder a la votación.

Los republicanos, menos los Sres. Pedregal y Carner, en pie en los escaños, protestan airadamente.

La mayoría contesta a las voces con risas y contraprotestas.

El Presidente del Consejo se indigna y da golpes con la mano sobre el pupitre.

Los Sres. Montes Sierra, Miró, Nougues, Lamana, Iglesias (D. E.) y Soriano, que acaba de entrar en el salón y empieza a gritar, aunque no está enterado de la cuestión, siguen en pie, chillando y alborotando: «Esto es una farsa, una farsa.»

Una voz de la mayoría: ¡Mamarrachos!

El Sr. PRESIDENTE de la CAMARA continúa dando voces para reclamar é imponer el orden, y sigue rompiendo campanillas y golpeando la mesa presidencial.

Los republicanos Sres. Nougues, Lamana, Salillas, Rodés, Iglesias (D. E.), Azzati, Alvarez, Montes Sierra, Miró y Soriano, abandonan los escaños é el salón, donde solamente quedan los Sres. Pedregal y Carner.

Con esto termina el incidente y se aprueban en votación nominal los presupuestos de la Gobernación y Marina, por 226 votos contra 2.

El Sr. Presidente de la CAMARA expone que ha puesto a votación definitiva dos secciones del Presupuesto a la vez, porque existen tales precedentes, pues a veces se han aprobado simultáneamente hasta ocho secciones.

Proposición incidental.

Dase lectura a una proposición incidental, en la que se pide que antes de proceder a la votación definitiva de un proyecto de ley, se cumpla el art. 156 del reglamento.

Defiéndela el Sr. PEDREGAL.

Hace presente que no puede haber duda sobre este artículo, es decir, sobre que los dictámenes deben pasar a la corrección de estilo, aunque sea discutible que se puedan votar varias secciones del Presupuesto a la vez.

Y digo discutible, porque es evidente que el conjunto de las secciones y estados constituyen toda la ley de Presupuestos, que es una sola. Sin embargo, bueno será advertir que en este caso debían esperar, el Gobierno y la Mesa, a que estuvieran aprobados todos los dictámenes para votar definitivamente la ley, sin que claro está! pudieran entretanto pasar al Senado.

El Sr. PRESIDENTE de la CAMARA declara que ha procedido con arreglo al informe de Se-

cretaría, pues ni una sola vez han pasado los dictámenes de Presupuestos a la corrección de estilo.

El Sr. PEDREGAL insiste en que debe cumplirse en lo sucesivo el reglamento.

El Sr. Presidente de la CAMARA: Creía la Presidencia que estábamos en plena normalidad.

Ahora, ¿es que la minoría republicana pide que en lo sucesivo, sin las tolerancias corrientes en la vida parlamentaria, se cumpla el reglamento? La presidencia se da por advertida.

El Sr. PEDREGAL asegura que sí, que debe ser cumplido el reglamento.

El Sr. Presidente del CONSEJO corrobora las palabras del presidente de la Cámara, por que estimando que vivamos dentro del régimen de benevolencia y de tolerancia habitual en nuestro Parlamento, con nuestro asentimiento había la presidencia puesto a votación definitiva el presupuesto de Marina.

Así se ha hecho siempre; pero si las minorías quieren vivir un régimen de intransigencia, a él tendremos que amoldarnos.

El Sr. CARNER refiere lo ocurrido, asegurando que la ley de Presupuestos no queda excluida del artículo.

La proposición es desechada.

Terminada la votación, continúan los debates.

Proyecto ferroviario.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) interviene para alusiones.

Dedica la primera parte de su discurso a tratar de la carta circular que el Comité Nacional de la Unión ferroviaria remitió a las Empresas de ferrocarriles, acompañando a las peticiones ó reclamaciones aprobadas en el Congreso.

El Sr. Presidente del CONSEJO: está llena de errores desde la primera línea hasta la última.

El Sr. IGLESIAS: ¿La circular?

El Sr. Presidente del CONSEJO: La circular, las reclamaciones y cuanto se ha dicho en los mítines.

El Sr. IGLESIAS: En vista de esas palabras, voy a leer la carta circular para demostrar lo que ya dije: que estaba escrita en un tono templado y en términos corteses.

La lee y hace consideraciones sobre ella.

Pasa a examinar el proyecto, diciendo que califica de ilegal el derecho a la huelga defendido aquí por todos menos por el Gobierno.

No es extraño que a los obreros les parezca inadmisibile el proyecto, porque aquí ha sido calificado con dureza, y se ha pedido ya que sea retirado, hasta por quienes se hallan bien distantes de nosotros.

Repite varios conceptos ya expuestos en este debate.

Recuerda que contra le ley fijando la jornada minera; las Sociedades, las entidades patronales de este ramo protestaron, intervinieron, mostraron interés por lo que se legislaba; pero acerca de este proyecto de ley, las Compañías de ferrocarriles no han dicho una palabra.

¿Por qué? Porque les conviene; porque viene a favorecer sus intereses.

Examina la composición del Tribunal arbitral establecido en este proyecto de ley, para deducir que, aparte de la representación obrera y patronal directa, el elemento oficial que a título de parte imparcial interviene es también patronal; es decir, representantes indirectos de las grandes Empresas ferroviarias.

Otra buena parte de su discurso la dedica a probar que el intervencionismo del Estado ha hecho al impulso del crecimiento de la fuerza obrera organizada, de igual modo que el reconocimiento sucesivo del derecho de huelga por las diferentes naciones.

Cita, al efecto, la conducta seguida por Bismarck en Alemania, quien, después de haber perseguido horriblemente a los trabajadores, convencido de que no disminuía la organización de los mismos con aquellos procedimientos persecutorios, se decidió por el intervencionismo.

Explica el concepto de la huelga económica, manifestando que no es un acto caprichoso; sino el arma únicamente eficaz que han encontrado a su mano los trabajadores para conseguir su mejoramiento económico.

Los obreros echan sus cuentas antes de declararse en huelga, como las echan los patronos, antes de determinar si les conviene ceder ó resistir.

Habla de la huelga minera inglesa y de la conducta del Gobierno de Inglaterra ante aquel millón de huelguistas en los mismos términos que lo hizo anoche en el mitin.

Asegura que la intransigencia de los plutócratas exaspera a los trabajadores, dando margen, excitándolos, al terrorismo, y a la destrucción, y al atentado personal, lo cual no beneficia a nadie y perjudica a todos. Porque—añade—en evitar el sabotage y el atentado todos debemos estar conformes.

¿Qué avanzan las ideas socialistas, que ganan los trabajadores con la muerte de un patrono y la voladura de una fábrica? Nada, absolutamente nada; eso es encono de la lucha, que todos debemos evitar é impedir.

La lucha se dulcifica, precisamente, con el intervencionismo del Estado.

Termina diciendo que la negativa del derecho de huelga, hoy a los ferroviarios, mañana a los obreros del gas, etc., sólo traerá odios entre los trabajadores, que estimarán urgente el cambio de régimen político.

El Sr. Presidente del CONSEJO arranca de la última parte del discurso de Iglesias para deducir que éste ha declarado ya claramente, terminantemente, paladinamente, que se propone servir a la República con la fuerza obrera; que todos sus esfuerzos se encaminan a derribar el régimen.

Es decir—añade con gran energía—, que se olvida de su amor al pueblo para posponerlo a su odio a la Monarquía, que desea derrocar.

Ya veis todos el interés que el Sr. Iglesias tiene por los proletarios.

El Sr. IGLESIAS: Más que S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO (con gran energía): Y estas palabras que S. S. oyó sin

protesta en el mitin de anoche, ¿qué significan?

Lee estas palabras, que pronunció un orador del mitin:

«Cuando la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que ha repartido solamente tres millones de pesetas de dividendo, ofrece cinco para mejorar la situación económica de sus trabajadores, bien claro está que no serán realmente para los obreros. Quizás gran parte de ellos sirvan para pagar a cien diputados que ayudan a las Empresas.»

¿Y esto, Sr. Iglesias, no es una infamia? ¿Esa es la ética de S. S.?

El Sr. IGLESIAS protesta; la mayoría replica también, y las frecuentes interrupciones del Sr. SORIANO, que no atiende al Presidente de la CAMARA (marqués de Cortina), hacen que el Sr. Presidente del CONSEJO se siente, en espera de que acabe de interrumpir el diputado por Madrid.

El Sr. Presidente del CONSEJO estima que el Gobierno está en el banco azul para cumplir sus deberes; pero no puede de ningún modo hallarse a merced de un diputado que no cesa de interrumpir.

El Sr. SAINT-AUBIN dirige reproches al Sr. Soriano.

Continúa el Sr. Presidente del CONSEJO dirigiendo duros cargos al Sr. Iglesias por permitir que en los mítines se viertan toda clase de especies inexactas, agravando constantemente al Gobierno.

(Desde la tribuna de orden número 3 un obrero lanza una voz y es detenido inmediatamente por los ujieres.)

Dedica su discurso el Sr. Presidente del CONSEJO a demostrar al Sr. Iglesias que con sus propagandas envenena el cerebro del obrero, exaltando su imaginación y excitándole a que salte por encima de la ley.

Le engaña a sabiendas. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Termina protestando de esa conducta del Sr. Iglesias, y se reproducen los aplausos de la mayoría.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, presidente de la Comisión, contesta al Sr. Iglesias.

Pronuncia un discurso muy razonado y elocuente, nutrido de estadísticas, encaminadas a demostrar que la huelga no es un arma conveniente para los obreros, puesto que pierden cerca de la mitad de ellas y tienen mediano éxito una tercera parte. De modo que solamente se resuelven en favor de los trabajadores una sexta parte; que las clases é individuos de la Guardia Civil, por término medio, cobran menos que los guardafrenos, y los ambulantes de Correos menos que los factores y revisores de ferrocarriles.

Después de definir la huelga en general, demuestra que la huelga de ferroviarios es esencialmente general y revolucionaria.

Probado cumplidamente ese punto de su discurso, es natural—dice el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ—que el proyecto se preocupe de evitar la guerra por medio del Tribunal arbitral, que es esencialmente pacífico.

Porque este es un buen servicio que el Gobierno trata de prestar al país. (Muy bien, muy bien.)

(El Sr. Francos Rodríguez es muy felicitado.)

El Sr. IGLESIAS (D. P.) rectifica extensamente, reiterando y ampliando algunos conceptos de su discurso; recogiendo alguno de los puntos del discurso del Sr. Francos Rodríguez y defendiéndose de los reproches del Sr. Presidente del Consejo acerca de sus propagandas revolucionarias, manifestando que no sabe si algunas veces resultarán así; pero que las más de las veces no tienen tal intención.

También rectifica el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ.

Reproduce palabras de Vandervelde, pronunciadas ha poco tiempo en la Casa del Pueblo, demostrativas de que la huelga ferroviaria es esencialmente revolucionaria.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

ALCANCE POLÍTICO

Se esperaba con interés el resultado de la reunión del Senado en Secciones, porque había de procederse a la elección de la Comisión dictaminadora en el proyecto de ley de Mancomunidades provinciales.

Pero la elección de esta Comisión se efectuó sin gran dificultad y oídas las opiniones de los candidatos ministeriales, fueron elegidos los indicados por el Gobierno.

En cambio, al elegirse la Comisión que habrá de dar dictamen en el proyecto reformando el reglamento de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, se suscitaron algunos incidentes que, aun cuando no revisten importancia política, prueban el interés con que ha sido recibido el proyecto en el Senado.

Las Secciones del Senado han elegido las siguientes Comisiones:

Ferrocarril de Ferrol á Betanzos: Sres. Salvador, Ortueta, conde de Garay, Herrero, Armifián, barón de Sacro Lirio y marqués de Alonso Martínez.

Mancomunidades: Sres. Gutiérrez, Rodríguez, Abadal, Ortueta, Herrero, Solsona y Roig.

Reducción de derechos al malz: Sres. Calbetón, Sanz Escartín, Martínez (D. Justo), Palomo, Picó, Solsona y Luaces.

Reclutamiento de marinería: Sres. López Mora, Palomo, Concas, Picó, conde de Villamonte, barón del Sacro Lirio y Díaz Moreu.

Código minero: Sres. Calbetón, Gullón (don Eduardo), marqués de Laurencin, Herrero, García Gómez, Rosell y Alonso Martínez (D. L.).

Cámaras de Comercio: señores marqués de Portago, Mellado, Semprún, Prast, García Garrote, Cemborain España y García San Miguel.

El Sr. Semprún se declaró contrario al impuesto de 2 por 100 exigible por la vía de apremio, que consigna el proyecto de Cámaras de Comercio.

Para este proyecto lucharon en la Sección

quinta los señores marqués de Ibarra y Prast, triunfando el último.

El Sr. Gutiérrez manifestó, respecto a Mancomunidades, que no tenía criterio cerrado, y el Sr. Abadal, su conformidad con el proyecto.

En la Sección cuarta, el Sr. Alvarez Guijarro pidió explicaciones a los candidatos ministeriales de Mancomunidades y Cámaras de Comercio. Para esta última Comisión presentó su candidatura, y salió triunfante, el Sr. Cemborain España.

En la Sección sexta, el Sr. Castro retiró su candidatura, y fué elegido el Sr. García San Miguel que, aunque ministerial, no tiene los compromisos del Sr. Castro, que ha presidido la Cámara de Comercio de Valencia.

El ex ministro Sr. Rodríguez presidirá la Comisión de Mancomunidades en el Senado.

A la reunión de Secciones han asistido casi todos los senadores catalanes.

El Sr. Concas presidirá la Comisión de reclutamiento de marinería, y la de reorganización de las Cámaras de Comercio, el señor Mellado.

En el orden del día del Senado figura para hoy la discusión del dictamen sobre la pensión a las hijas del Sr. Pi y Arsuaga.

La Comisión de presupuestos del Senado estuvo reunida antes y después de las Secciones, examinando con el general Luque el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Entre el general y el Sr. Alvarez Guijarro hubo un diálogo de alguna viveza, que terminó satisfactoriamente mediante explicaciones.

En el Congreso se recibió, con sentimiento, la noticia referente al fallecimiento del ex director general D. Pablo Alzola, ocurrido en Bilbao.

El Gobierno se muestra muy satisfecho de las votaciones del Senado y del Congreso.

No lo ocultaba el Sr. Canalejas al retirarse anoche de la Cámara popular, acompañado de los Sres. Arias de Miranda y Luque. No ha habido consejo.

El Sr. Francos Rodríguez, como presidente de la Comisión del proyecto de ley ferroviario, ha pronunciado un discurso razonado y elocuente para demostrar, a la vista de legislaciones extranjeras, el sentido ampliamente liberal de las concesiones que se otorgan a los obreros y del arbitraje destinado a solventar las contiendas entre el capital y el trabajo.

Ha sido muy felicitado por su inspirada intervención.

La Comisión de Presupuestos volvió a reunirse ayer tarde para continuar el examen de presupuesto de liquidación.

Acordó dar dictamen favorable respecto a la operación de crédito de trescientos millones de pesetas, con el voto en contra de las minorías.

Se mantiene el artículo en que de ello se trata tal como lo ha presentado el ministro, por no haber admitido éste modificación alguna.

Nada se precisa, por tanto, acerca de la clase de Deuda que haya de emitirse.

También dió dictamen favorable en el crédito para la terminación de la Casa de Correos de Madrid, con el voto también en contra de las minorías.

Después se entró a examinar el crédito para Instrucción pública, sin ultimarse discusión, que ha quedado pendiente.

Entró en la Cámara popular el Sr. Canalejas en ocasión en que estaba terminando la discusión del presupuesto.

El número de diputados en la Cámara había aumentado considerablemente, viéndose que eran muchos los ministeriales que han venido para tomar parte en la votación.

A los pocos minutos de entrar en el salón de sesiones el Sr. Canalejas, lo hacía el señor Moret, acompañado de D. Natalio Rivas.

Terminada la discusión del presupuesto de Marina, el Sr. Nougues pidió la lectura del artículo 156 del reglamento, el cual dice que antes de procederse a la aprobación definitiva de un proyecto, tendrá éste que pasar a la secretaría para su redacción y ser revisado también por la Comisión de estilo.

El Sr. Nougues persegula de este modo que no pudiera procederse inmediatamente a la aprobación definitiva del presupuesto de Marina.

Después de darse lectura y de pronunciadas algunas palabras por diferentes individuos de la minoría republicana, el conde de Romanones

La proposición incidental dice así: «Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que en lo sucesivo no se podrá votar ningún proyecto de ley sin cumplir estrictamente el art. 156 del reglamento.»

Está firmada por los Sres. Nougués, Miró, Lamana y otros diputados republicanos.

La proposición incidental del Sr. Nougués fué objeto de un debate bien breve. No era esa la impresión que había, creyéndose que se prestaría a un debate movido.

La minoría radical del Congreso estuvo reunida ayer tarde. Cambió impresiones sobre diferentes asuntos.

Primeramente convino en que individuos de ella fuesen a los mítins que el partido radical tiene proyectados en Murcia y su provincia.

Acordó que si llega la ocasión oportuna inter venga en el debate ferroviario el Sr. Lerroux, único que hablará de dicha minoría, y en la creencia de que el debate sobre la proposición incidental a que antes aludíamos hubiese revestido importancia, acordó ponerse a disposición de la minoría de Conjunción; pero ese caso no llegó.

Pronunció ayer un razonable y muy oportuno discurso el diputado D. José Luis Torres, contestando, en nombre de la Comisión, al Sr. Miró, que al combatir el presupuesto de Marina, combatió solamente los proyectos de escuadra.

El Sr. Torres, con mucha oportunidad, en breve réplica, demostró la improcedencia del debate, pues si el diputado republicano se refería a la escuadra actual, es asunto de sobra discutido, y si al proyecto próximo, ya llegará ocasión de examinarlo.

Fué muy felicitado. Anoche visitaron al señor ministro de la Gobernación dos Comisiones: una de Logroño, acompañada del Sr. Rodríguez, y otra de Cáceres, para interesarle asuntos de las respectivas localidades.

En Gobernación no había anoche nuevas noticias acerca del estado del Sr. Montero. Las últimas noticias recibidas por el señor Canalejas se limitaban a decir que, a consecuencia de haber tenido que guardar cama ayer el Sr. Montero, por estar acatarrado, era casi seguro que no emprenderse hoy su viaje a esta corte, aplazándolo hasta fines de la semana entrante.

La Muñeca Parisiense
Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Vestidos de señora, hechura sastré, desde 30 pesetas.

LOS TEATROS

TEATRO CIRCO DE PARISH
No pequeñas dificultades tenía que vencer anoche la bella y notable tiple Josefina Astorga, para salir a rosa de su presentación ante el público numerosísimo que asistía a Price, deseoso de oír una vez más las melodías de *La viuda alegre*.

Cantada la noche anterior por la afamada tiple Luisa Vela, que con Sagi Barba compartió ruidosísimas ovaciones, de un auditorio que les admira, el debut de la señorita Astorga, sustituyendo a la *Sonia Glavaria* de la noche de la inauguración era labor para poner a prueba las facultades del artista más sereno.

El teatro estaba de bote en bote, sin una localidad vacía, y una parte no pequeña del público, desconocedor de la enfermedad de la señorita Vela, ignoraba que ésta había sido sustituida.

Al presentarse, emocionada, en escena, la señorita Astorga, hubo en el público un movimiento de expectación, que a las primeras notas se convirtió en simpatía, más tarde exteriorizada en ruidosos aplausos.

Canta muy bien la señorita Astorga, con un arte, con un sentimiento, matizando de tan exquisito modo las frases, que su trabajo, sólo en esta obra, bastaría para conquistarle el primer puesto en el arte lírico español, si ya no lo tuviera ganado en brillantes *tourneés* por España y el Extranjero y en la campaña que hizo en Price otra temporada.

El papel de *Sonia Glavaria* lo encarnó anoche con propiedad admirable la señorita Astorga, aun luchando con el recuerdo de la señora Vela, notable intérprete del personaje.

En todos los pasajes, el público aplaudió a la bella tiple debutante, que por su distinción, por su escuela de canto, por su dominio de la escena, ha triunfado anoche en toda la línea.

No es necesario decir que Sagi Barba, el gran cantante, fué saludado con una estruendosa salva de aplausos, que el público le prodigó incesantemente, sobre todo en el segundo acto.

Al terminar el vals popularísimo, que dijeron de modo maravilloso la señorita Astorga y Sagi Barba, se los obligó a repetir, en medio de calurosa ovación.

La orquesta muy bien, y el resto de la compañía como en la noche anterior. El público, aunque lamentando la indisposición de la señora Vela, que es indisposición leve, salió muy complacido de Price, elogiando la labor de Sagi Barba y la Astorga, y dispuesto, como se ve, a agotar todas las noches las localidades.

GACETILLAS
Price.—Por enfermedad repentina de Luisa Vela se encargará del papel de Sonia, en *La viuda alegre*, que se cantará esta noche, la notable y bella primera tiple Srta. Josefina Astorga, que tantos aplausos oyó en la última temporada de Price.
Cómico.—Durante toda la presente semana se pondrán en escena en este teatro las dos obras de gran éxito recientemente estrenadas, por el orden siguiente:
A las seis y media, *La Mary-Tornes*, dos

actos, y a las diez y tres cuartos, *El machucante*, dos actos.
Cervantes.—*Las cosas de la vida*, que cada representación obtiene mayor éxito, vuelve el viernes y el sábado a la sección vermouth de las seis y media de la tarde. Con este motivo, la renombrada y hermosa obra *Los hijos del Sol Naciente*, de éxito mundial y uno de los mayores de Simó-Raso, pasa en dichos días a la sección de las diez y media de la noche.

Recreo del Boulevard.—En el próximo domingo se estrenarán en este concurrido cinematógrafo las películas de gran interés y de largo metraje, tituladas, la dramática *«El odio de Fatsineh»*, y la cómica *«Max Linder, boxeador por amor»*, las cuales han de tener un gran éxito por el público que asiste.

En el programa, que promete ser de los más selectos, figurará la *Revista Pathé*, con los acontecimientos más notables de la actualidad.

Los niños siguen siendo obsequiados con preciosos juguetes en todas las secciones.
PARA LEER
Se ha impreso y puesto a la venta la zarzuela en un acto *El leñador*, original del señor Mañás y música del maestro López Debesa, estrenada con extraordinario éxito en el teatro Barbieri por la compañía que dirige Julio Ruiz.

AGENTES

La Compañía de Cajas Registradoras «Nacionales» necesita buenos agentes para provincias. 7.500 pesetas de sueldo ó comisión. Solicitenlo personalmente del 29 al 31 del actual, de nueve y media a doce de la mañana. Condiciones: buenos informes, demostración de aptitudes para la venta y tener más de veinticinco años. Preciados, 11, principal.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 25. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank shares like Banco de España, Banco de Vizcaya, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusa, Servio, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Nacional del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Banco Unión Moscovita, Nortés de España, Zaragozas, Andaluces, RíoTinto, De Beers, Goldfields, Rand Mines, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyika, Easterna.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Depósitos de Guardia Civil.
Ya se conocen algunos detalles del proyecto que el Gobierno tiene para evitar en parte el abandono en que constantemente se hallan los pueblos de Guardia Civil, por las continuas concentraciones de la benemérita en las capitales. Esas concentraciones son además gravosas al erario público, pues consignándose sólo anualmente para ellas 54.000 pesetas, el año pasado y los anteriores se gastaron más de un millón de pesetas, y en éste seguramente pasa de millón y medio.

El proyecto consiste en crear siete depósitos de instrucción de unos cien hombres, con los guardias de nuevo ingreso, en Madrid, Córdoba, Jerez, Valencia, Zaragoza, Bilbao y Palencia, puntos escogidos como estratégicos por sus comunicaciones y para que desde ellos acuda la fuerza donde sea preciso.

El personal de estos depósitos será soltero para no devengar pluses y estará en ellos seis meses, marchando después a los pueblos para cubrir las bajas, pues se ha calculado que la fuerza de los mismos sea la precisa que anualmente ingresa en el Cuerpo.

El proyecto es una necesidad sentida ya hace años en el Extranjero. Italia tiene la *Légion Allievi*, en Roma, con finalidad semejante, y en Francia se habló la pasada legislatura de crear unas legiones de gendarmería móvil para tales fines.

Al llevar nuestro Gobierno a la práctica esta loable iniciativa que propuso el general Aznar, director actual de la benemérita, además de desaparecer los males expuestos, se encontrará una economía, pues las cantidades precisas para la reforma importan menos que los pluses de concentración.

Un concurso.
En la Dirección de la Guardia Civil se hallan expuestos los pliegos de condiciones para las obras que, por concurso, han de hacerse para edificar en Madrid un Colegio para hijos de oficiales y tropa del benemérito instituto.

Gratificaciones.
Se concede la de efectividad al primer teniente de la Guardia Civil D. Pablo Iglesias Martínez.

Indulto total.
Se ha dictado un real decreto concediendo indulto total a los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra, que hubieran cometido delitos de carácter militar en las posesiones de Ultramar durante la dominación española.

Matrimonios.
Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Leonor López de Vicuña.

Fallecimientos.
Ha fallecido en Lugo el comandante de Infantería (E. R.) D. Pío Núñez.

Invalidos.
Ingresa en Invalidos el soldado de Infantería Pedro Pérez Alcaraz.

Visitas.
Ayer visitaron al ministro de la Guerra los generales Linares, Núñez del Prado, Sanchiz y Basearan; el presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado, Sr. Calbetón; senador Sr. Serrano, diputado Sr. Villamonte y el director de *El Globo*, acompañado de un redactor de *El Liberal*.

Centra.
Se suprime el comandante militar y el ayudante de plaza del Hacho, y se crea con estas plazas la Comandancia Militar de la línea exterior.

Retiros.
Se concede al capitán de Carabineros don José Díaz Domínguez.

Destinos.
En Intervención son destinados: interviencor de distrito D. Mariano Laina, a la Intervención General; oficial primero D. José Cano, a la cuarta región, y oficial tercero don José Salazar, a la Intervención General.

En el Clero castrense: capellanes primeros D. José Motilla, al Hospital Militar de Ceuta, y D. Francisco Gracia, al Colegio de Huérfanos de la Guerra; capellanes segundos D. Juan Palacios, al regimiento de Asia; D. Agustín Crejo, al de Pavia; D. Emeterio García, a cazadores de Alba de Tormes; don Luis Vidal, a Hospitales de Melilla; D. Justo Pérez, al batallón de Tarifa; D. Miguel Sauceni, al regimiento de Mahón.

Vuelta a activo.
Vuelve a activo el comandante de la Guardia Civil D. José Castrillo.

ASUNTOS DE MARINA

Destinos.
El capitán de Infantería de Marina D. José López Silva ha sido destinado a la Comandancia general del Apostadero de Cádiz. Se encargará del mando de la compañía de guardias de Arsenales del Apostadero de Cádiz el capitán D. Manuel Lobo Ristori, por cumplir el tiempo reglamentario el que actualmente desempeña este cometido.

Cesa en la situación actual y queda excedente forzoso en el Apostadero de Cádiz el capitán de Infantería de Marina D. Miguel Gálvez Laglera.

Abonarás.
Se ha dispuesto que por la Caja del segundo batallón del tercer regimiento se satisfagan abonarás que no sean presentados por los mismos interesados para su cobro en la Caja central.

DE LOS APOSTADEROS

Cádiz.
Le han sido concedidos dos meses de licencia reglamentaria al segundo maquinista D. Adolfo Cardoso.

Embarca en el cañonero «Bonifaz» el segundo maquinista D. Manuel González. Idem en el «Bazán» el tercer maquinista D. Manuel Aguilar.

Idem en el «Lobo», por permutar con el aprendiz maquinista D. Manuel Gómez, el de igual clase D. Eduardo Antelo. Se concedieron seis meses de licencia sin sueldo al maquinista D. Enrique Marcos. Se destinó a la Comandancia general del

Apostadero al segundo maquinista D. Pablo de Diego y Lozano.

Ferrol.
Nombróse asesor de la Ayudantía de Marina de Puentedume al abogado D. Rodrigo Alvarez Pardo.

Tomó posesión en la Comandancia de Marina de la Coruña, del cargo de interventor de las provincias marítimas del Noroeste, el contador de navío D. Ramón López Arenosa.

MANUEL CANOSA

en su Casa de Espoz y Mina, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas, baños y duchas, y todo el servicio de mesa garantizado.

Plaza de Toros de Madrid

El domingo se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis (desecho de tonta y cerrada) de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Vergara, por los aplaudidos diestros Andrés del Campo (Dominguín), Pedro Carranza (Algabeño II) y Alejandro Sáez (Alé).

EL VINCITOR

Es el mejor y de uso más agradable de todos los regeneradores y restauradores de cabello.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia de Jesús de esta corte se está celebrando una novena a su titular predicándola el elocuentísimo orador D. Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la Catedral de Astorga.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de enofas. Para evitarlo, útese a diario el acreditadísimo *Licor del Polo*.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

Hoy se reunirá en Barcelona el Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, para formalizar los acuerdos de mejoras para el personal. El Sr. Armañá, que asistirá a dicha reunión, se ha despedido de S. M. el Rey.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el prestigioso alcalde de San Sebastián, D. Marino Tabuyo, y a nuestro también amigo y compañero el señor Navas, director de *La Voz de Guipúzcoa*, que han venido a Madrid para asistir al Congreso de Turismo, en representación del Ayuntamiento y del Sindicato de Iniciativas de aquella población.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del estómago.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El escalafón de los inspectores.
El ministro ha dictado una real orden disponiendo que se proceda a la publicación del escalafón de inspectores de primera enseñanza con arreglo a su situación en 1.º de octubre corriente, el cual tendrá carácter provisional.

Este escalafón se publicará en la *Gaceta de Madrid*, y se da un plazo de un mes para la presentación de reclamaciones, publicándose seguidamente el definitivo.

En lo sucesivo, tanto los concursos de antigüedad como cuanto se relacione con la situación en el Cuerpo de los inspectores, con arreglo a sus servicios, se regulará por el escalafón, una vez publicado el definitivo.

Vacaciones escolares.
Accediendo a los deseos de varios estudiantes que han solicitado vacaciones con el fin de asistir a la Asamblea escolar que se celebrará actualmente en Barcelona, se ha autorizado a los rectores de las Universidades Central y de Lérida para que accedan a conceder vacaciones a los alumnos los días que duren las sesiones de dicha Asamblea.

Con este motivo no han entrado hoy en clase los alumnos de los Centros docentes oficiales de Madrid.

Dirección general de primera enseñanza.
Licencias para ampliación de estudios.—Se conceden a doña Juliana Adrover, maestra de Anievas (Santander); a doña Angeles Pérez, de la de Villamañán (León); a doña Antonia Dorotea González, de la de Esluga Calva (Lérida); a D. Gregorio Yañez, de Villamol (León) y a D. Angel Martín, de la de Parrillas (Toledo).

—Se concede licencia ilimitada para asuntos propios, conforme al art. 29 del real decreto de 20 de diciembre de 1907, a D. Ciriacio Juan Oluerta, maestro de Villadangos (León).

Permutas.—Se accede a las entabladas por los maestros de Peñíscola y Rosell, D. José Ferreres Andreu y D. Pedro Bahima; a la de las maestras de Arén y Alcubierre, doña María del Pilar Garbarre y doña Enriqueta Mor, y a la de las maestras de Utrera doña María del Rosario Lobo y doña Elodia Aragonés, auxiliar de las escuelas de Sevilla.

FOMENTO

El ministro de Fomento ha recibido una Comisión muy numerosa de ingenieros de todos los Cuerpos, menos industriales. Dicha Comisión le felicitó calurosamente por la justicia y prudencia con que está procediendo al contestar en la Cámara a los diputados que le interpelean acerca del asunto de los ingenieros industriales, que tanto preocupa estos días a la opinión.

CADENAS ORO

de ley al peso. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Urbanización de la calle de Segovia.
Se acordó que pasara a conocimiento de la Comisión respectiva una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se concede una prórroga de noventa días para la terminación del expediente y proyecto de urbanización de la calle de Segovia y adyacentes.

La Montaña rusa y la Casa del Pescador.
El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Javier Beránger contra el acuerdo del Ayuntamiento dando por terminado el permiso concedido a la Sociedad Colombófila para ocupar la denominada Montaña rusa y Casa del Pescador, del Parque de Madrid.

Nombramiento de vocales.
Quedó igualmente enterado el Concejo de una comunicación de la Comisión de Ensayos dando cuenta de haber designado al concejal D. Pedro Vicente Buendía para formar parte, en representación de dicha Comisión, del Jurado para la adjudicación del concurso de las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid.

El Sr. Ruiz Jiménez propuso que fuesen nombrados además los Sres. García Molinas y Talavera; pero el primero de los citados señores manifestó que, habiendo pertenecido al Jurado del anterior concurso, estimaba que no debía aceptar la designación del alcalde, y éste optó por dejar para la sesión próxima el nombramiento de los otros dos vocales.

Premio del Ayuntamiento.
Se dió cuenta de una comunicación del señor presidente del Segundo Congreso Internacional de la Tuberculosis, celebrado en San Sebastián, participando haberse concedido al Ayuntamiento de esta corte «gran diploma de honor», por su campaña en pro de la lucha antituberculosa.

Habla el alcalde.
Antes de entrar en el orden del día, hizo uso de la palabra el alcalde para dar cuenta al Ayuntamiento de que, habiendo sido invitado a la sesión inaugural del Congreso de Turismo, donde saludó a los congresistas en nombre del pueblo de Madrid, tuvo la satisfacción de escuchar unánimes demostraciones de agradecimiento por el agasajo con que los concurrentes al Congreso fueron obsequiados por el Ayuntamiento, y asimismo oyó elogios para Madrid de labios de los congresistas extranjeros, que hubieron de producirle vivísimo agrado.

Asimismo dió cuenta de que había sido invitado igualmente por la Sociedad del Hotel Palace para visitar dicho edificio.

También tributó elogios calurosos a la Cooperativa de artículos de primera necesidad, instalada en el barrio de Salamanca, donde el público ha de encontrar todos aquellos artículos en inmejorables condiciones de precios y de limpieza.

Por todo ello propuso que expresara su satisfacción el Ayuntamiento.

El Sr. García Quejido se adhirió a las manifestaciones del alcalde; pero respecto del Hotel Palace hace notar que para el personal de cocinas ha prescindido la Sociedad de los cocineros españoles, lo cual censura en términos que producen algunas interrupciones por parte de algunos concejales.

Terminado este pequeño incidente, propuso el alcalde que se dirija un saludo de la Corporación al Congreso de Turismo, y que se conteste al telegrama del Ayuntamiento de San Sebastián en que éste da las gracias por el recibimiento dispensado al Orfeón donostiarra con otro muy expresivo y afectuoso.

Sobre mantecas y tocinos.
Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Consumos proponiendo la prórroga, durante el periodo anual de matanza de reses porcinas en el Matadero de Madrid, ó sea desde el 30 del actual hasta el 29 de igual mes del año próximo, de la concesión de extracción de mantecas y tocinos a la Sociedad general de Salchicheros, en las mismas condiciones en la actualidad establecidas, siempre que resoluciones de la Superioridad lo consientan, y que por el Excmo. Ayuntamiento se consigne en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para la devolución del importe del arbitrio de Consumos.

El Sr. Noguera defiende un voto particular contra el anterior dictamen, dirigiendo algunas censuras al alcalde con motivo de algunas resoluciones adoptadas relacionadas con este asunto.

El Sr. Plaza combate el voto particular y defiende a la Sociedad general de Salchicheros.

Interviene el Sr. Ruiz Jiménez para explicar su intervención en este asunto, y ruega a la Comisión que si el dictamen se aprueba, se tomen las medidas necesarias para evitar abusos.

El Sr. Plaza interrumpe manifestando que la Sociedad general de Salchicheros está también interesada en que se persiga y castigue el matute, mostrándose conforme con que se tomen todo género de garantías para evitar el fraude.

Termina el Sr. Ruiz Jiménez manifestando que si la Sociedad general de Salchicheros amenaza con no acudir a la matanza, él sabrá lo que tiene que hacer para garantizar todos los intereses.

Rectifican los Sres. Plaza y Noguera. El Sr. García Cortés anuncia que los socialistas apoyarán el voto particular del señor Noguera.

El Sr. Catalina combate el voto particular. Se aprueba en definitiva el dictamen de la Comisión, con algunos extremos del voto particular del Sr. Noguera y las indicaciones del alcalde respecto a las garantías.

Prórroga de un contrato.
Por 16 votos contra 13 se acuerda la prórroga hasta 31 de diciembre próximo, para la entrega por el contratista de las sillas y sillones que determina la condición 4.ª de las facultativas a obtenerse al 30 de agosto de 1908.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes:
 Para la explotación de un taller de calderería é instalación de treinta y ocho electro-motores, con fuerza en junto de 297 caballos, en la carretera de El Pardo, núms. 15 al 19.
 —Para construir una casa en el solar número 5 de la calle de Alfonso XI, con vuelta á la de Montalbán; otra en el solar núm. 63 de la calle letra C del barrio de la carretera de Extremadura; otra en un solar de la calle de Salamanca; otra en un solar de la calle del Pilar, con vuelta á la de Méjico; otra en una calle particular del barrio denominado del Marqués de Zafra; otra en el solar núm. 11 de la calle de Juan Pantoja, con vuelta á la de Topete; otra en el solar núm. 13 de la calle de Juan Pantoja; otra en el solar núm. 13 de la calle de Goiri; aumentar un piso á la casa núm. 11 de la calle del Tutor, y para construir una casa en la gorieta de las Pirámides, con vuelta al paseo de los Pinos.

Proposiciones.
 Pasaron á estudio de las Comisiones respectivas una del Sr. Carnicero para que se proceda á hacer el estudio de modificación de la rasante de la calle de Santa Isabel, entre las del Doctor Mata y del Marqués de Toca. Otra del mismo concejal para que antes de que llegue la disensión de los créditos para obras de vías públicas en el próximo presupuesto se dictamine por la Comisión respectiva acerca de los materiales que sean más convenientes por sus condiciones, dureza, etcétera, para el empleo de ellos en las obras de pavimentos, con garantía de duración.
 Acto continuo se levantó la sesión.

Pan decomisado.

Los tenientes de alcalde del distrito del Congreso y de la Universidad, Sres. Mesonero Romanos y Martín Pindado, han decomisado hoy gran cantidad de pan falto de peso, que han repartido entre los pobres.

Centro de Instrucción comercial

Hoy sábado, á las siete de la tarde, tendrá lugar en este importante Centro de enseñanza la apertura oficial del presente curso y reparto de premios del anterior, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.

Mañana domingo, á las nueve y media, se celebrará una velada familiar, en la que dirigirá el sexteto el profesor de las clases de música del Centro, maestro Mellizo Altamira.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Los orfeones Ripollet y Sardañola.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Los orfeonistas de las Sociedades corales Ripollet y Sardañola han dedicado el día á visitar monumentos y edificios oficiales, siendo agasajados.

Por la noche han dado una serenata á las autoridades, que los obsequiaron espléndidamente.

Han desistido de dar el concierto al marqués de Sardañola, porque se encuentra enfermo.

Los panaderos preparan la huelga.

CORDOBA. (Viernes, noche.) Acaba de terminar una reunión celebrada en el Gobierno Civil, para tratar de las peticiones de los obreros panaderos.

Al acto ha asistido la Junta de Reformas Sociales, la Junta de patronos, el representante de la Cooperativa de ferroviarios y la viuda de Salmoral, también dueña de una tahona.

Los obreros quieren que no se amase pan durante la noche.

Los patronos y la Cooperativa ferroviaria se oponen á esta pretensión.

No hubo acuerdo en la reunión.

Los panaderos dicen que irán á la huelga general del oficio si no acceden á sus deseos.

Las autoridades toman precauciones en vista del conflicto.

Repatriación de fuerzas.

MELILLA. (Viernes, noche.) A última hora de la tarde han zarpado de esta rada los vapores «Sagunto» y «Lázaro», llevando á bordo, de regreso á la Península, la segunda batería del segundo regimiento de Artillería de Montaña, que se encontraba en esta plaza con motivo de la campaña.

El embarque de las fuerzas se hizo por el muelle Villanueva, atracando el vapor «Sagunto» y embarcando directamente noventa cabezas de ganado, la impedimenta, cuatro piezas y doscientos individuos afectos á la batería.

Manda esta batería el capitán Freyre.

Para despedir á los expedicionarios acudieron al muelle el capitán general, todos los generales que están en la plaza, gran número de jefes y oficiales y numeroso público.

Los soldados vitorearon á las autoridades.

El coronel Elizacín.

En el tren de la Compañía española marchó á Yadumen é Izhafen el coronel de Caballería Sr. Elizacín, con objeto de revistar las fuerzas del regimiento de su mando.

Impidiendo el embarque de corcho.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Los obreros corchotaponeros de estas fábricas, unidos á los cargadores del muelle, han suspendido la carga de fardos de corcho en planchas, por atribuir la carencia absoluta de trabajo al total embarque de todas las clases de corcho.

Procedente de Tarragona había llegado el vapor mercante «Colom», que debía tomar á bordo 3.000 bultos de corcho en planchas, tenía recibidos 1.314 hasta el momento en que se negaron los obreros á seguir cargando, apoyando á los compañeros, que, aun cuando pacíficamente, se disponen á defender con tesón el jornal obtenido por su trabajo para sustentar sus familias.

Celebrarán una reunión en el Centro obre-

ro para recabar el apoyo de todos los compañeros.

Las autoridades intervienen con cordura, procurando evitar un grave conflicto.

El Sr. Montero Ríos, enfermo.

PONTEVEDRA. (Viernes, noche.) Una indisposición obliga al Sr. Montero Ríos á aplazar el viaje para la corte.

Hoy salen para Madrid su hija doña Eugenia, viuda de Campos, y sus hijos.

Un mitin.

VIGO. (Viernes, noche.) Con el local completamente lleno han celebrado hoy los ferroviarios un mitin para protestar del proyecto presentado á las Cortes.

Hablaron varios obreros de distintos oficios.

Se recibieron adhesiones de Pontevedra, Orense, Villagarcía y Santiago.

Se ha telegrafado al Gobierno.

Misa de campaña.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Mañana, á las ocho, se celebrará una misa de campaña en el parque de Canalejas.

Asistirán al acto las autoridades civiles y militares y oirán la misa todas las fuerzas de la población.

Después de la misa, el octavo regimiento de Artillería emprenderá la marcha á Alcoy y luego seguirá á Valencia.

Muerte sentida.

BILBAO. (Viernes, noche.) Ha sido sentidísima la muerte de D. Pablo Alzola, que falleció esta mañana.

El Ayuntamiento ha levantado esta tarde la sesión en señal de duelo.

El Sr. Alzola fué alcalde los años 1877 á 79.

Se aprobó que constara en acta el sentimiento, y el diputado conservador Sr. Palacios propuso que el Ayuntamiento asistiera en Corporación al entierro, pero no se acordó por oponerse las minorías republicana y socialista.

EXTRANJERO

La Princesa María Gabriela de Baviera.

PARIS. Es la Princesa María Gabriela de Baviera la que falleció repentinamente en Sorrento.

El asesinato de Rosenthal.

NUEVA YORK. El jurado ha declarado culpable al teniente de Policía Bequer, que mandó matar á Rosenthal.

Don Manuel en Rusia.

SAN PETERSBURGO. El ex Rey de Portugal, D. Manuel, ha viajado unos días por el Imperio ruso de riguroso incógnito. ¿Será indultado Díaz?

MEJICO. Dicese que Félix Díaz, condenado á muerte por el Consejo de guerra sumarísimo, será indultado.

El Salón de Aviación.

PARIS. M. Fallières inaugurará mañana sábado, á las diez de la misma, el cuarto Salón de Aviación.

El Salón ha sido instalado en el Gran Palacio.

Hay expuestos en él más de sesenta aeroplanos.

Han hecho instalaciones especiales los ministerios de Guerra y Marina.

En la instalación del segundo hay un pequeño lago, en el que funcionará un hidroaeroplano.

Nuevo presidente.

BERLIN. El conde Schwerin Loewtz ha sido elegido Presidente de la Cámara de diputados de Prusia.

Muerte de Berton.

PARIS. Ha fallecido Pedro Berton, autor de la comedia Zazá.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Los griegos en Cozani.

ATENAS. Una brigada de Caballería griega ha ocupado Cozani, encontrándose con que había sido evacuada por los turcos.

La noticia ha sido acogida con entusiasmo por el pueblo griego.

La lucha en Stara Zagora.

STARA ZAGORA. El general Martinowitch, jefe del Ejército montenegrino del Sur, rompió el fuego contra Stara Zagora por tres lados.

Los turcos hicieron uso de 23 cañones para repeler la agresión.

Después de un combate de dos horas, los cañones turcos fueron reducidos al silencio. La Infantería montenegrina emprendió entonces el asalto.

Hacia el mediodía los turcos tuvieron que emprender la retirada.

Sus bajas fueron muchas.

Andrinópolis en estado de sitio.

LONDRES. Despachos de Andrinópolis comunican que la ciudad ha sido declarada en estado de sitio.

Han dispuesto las autoridades militares que salgan inmediatamente de la plaza todos los habitantes que no dispongan de víveres para dos meses.

En cumplimiento de esta orden, centenares de musulmanes han salido ya de Andrinópolis.

La elevación de tarifas.

CONSTANTINOPLA. Ha causado impresión, y ha dado origen á grandes comentarios, el acuerdo del Gobierno de elevar en un 3 por 100 los derechos de Aduanas sobre las mercancías procedentes de todos los países.

Ese acuerdo ha tenido hoy una ampliación en lo referente á las mercancías que procedan de los países con quienes está en guerra Turquía.

Para las mercancías procedentes de estos últimos la elevación de derechos es de 100 por 100.

Detalles de una salida.

STARA ZAGORA. Conócense nuevos detalles de la salida realizada por un núcleo de combatientes turcos que sostienen el asedio de Andrinópolis.

Los búlgaros los dejaron avanzar, y cuan-

do lo creyeron oportuno comenzaron un fuego terrible.

Cuando los turcos intentaron volver para refugiarse de nuevo en la plaza, encontraron cerrado el camino.

Los búlgaros los tenían cercados y forzosamente hubieron de rendirse.

Su resistencia no habría tenido más resultado que el aniquilamiento de todos ellos.

Los prisioneros son dos oficiales y doscientos soldados.

Apoderáronse también los búlgaros de doce cañones de tiro rápido.

Situación de Scutari.

VIENA. Espérase que el Ejército montenegrino se apodere de Scutari de un momento á otro.

El cerco de Andrinópolis.

PARIS. Son muy graves las noticias últimamente llegadas acerca de la situación de Andrinópolis.

Los búlgaros están á muy pocos kilómetros de la plaza.

Espérase que muy pronto se les unirán los serbios.

Con esta unión quedará Andrinópolis encerrada en un estrecho círculo, en situación de todo punto irresistible.

Impresiones de los prisioneros.

STARA ZAGORA. Los prisioneros turcos reconocen que la toma de Andrinópolis se efectuará dentro de breves días.

La toma de Kirk ha desorganizado á los turcos, que se han retirado en desorden hacia Kuna.

La guarnición de Kirk era de 25.000 hombres.

AVISOS UTILES

Hotel Ritz.—Madrid

Todos los días dos conciertos, de cinco á siete (five o'clock tea), y de nueve á once, por la famosa orquesta de Goulard. Los jueves y domingos concierto durante el almuerzo.



Conservas Las Palmas

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud. Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.



T. N INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídanse la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurolegoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

EDIFICIO DEL BANCO

TUFPOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619



EL SEÑOR

D. ANTONIO MARÍA DE TRÓ Y ALONSO

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Tesorero del de Agentes de Negocios, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DÍA 25 DEL CORRIENTE

A LOS TREINTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luz del Campo; sus hijas María del Pilar, María de los Dolores, María Josefa, María de las Mercedes y María de la Consolación; su tía y madrina la excelentísima señora doña María de las Mercedes de Tró y Moxó, viuda de Sentmenat; su madre política la ilustrísima señora doña Dolores Mandly, viuda de Campo; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan rogar á Dios en caridad por su alma y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Almirante, 10, al cementerio de la Su lamental de San Justo y Pastor, hoy 26, á las cuatro de la tarde.

En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las siete hasta las doce.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sién han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se admiten coronas ni se reparten esquelas.—Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio. (A. 7.)

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
a todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con
la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y
absoluta.

Podrá detallar a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

- los mejores itinerarios.
- los mejores horarios de trenes.
- los mejores hoteles.
- los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de octubre de 1912, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUE-NOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 9 saldrá de Barcelona el vapor LEGAZPI, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRÚSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA

El día 8 saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y 12 de Vigo, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor ALFONSO XIII, con las mismas fechas de salida y con igual itinerario.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



LA MEJOR TINTURA PROGRF ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, como no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.^a, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.^a, en Barcelona.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO



CASTELLS
Barreras mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para alfombras y suelos encerados. Escobones especiales para Tapices, Limpiaparos. Copiliteria fina para cocinas.
Hules, Plumeros y Linoleum.

Plaza de Heróstrados, 12. Scurral, Príncipe, 12.

ASMA ESCO

ENVIOS GRATUITOS DE NUESTROS
Libros "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industrial. En Madrid, P. Martín Alarcón, 9, Martín Durán, Mar. Pineda, 10, y todas farmacias.

¿Reumáticos?
El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Acanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 5 Madrid

AL PUBLICO

Compra por todo su valor
Alhajas, Oro, Plata, Platino
GALONES, Y
Papeletas
del Monte, aunque estén
recompradas, y vendidas
en la
CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

LA NUEVA PARISIEN
Se han recibido los últimos modelos de París, en sombreros y tocas de Sraa. desde 12 pesas; se limpian y rizan plumas. Victoria, 12, esquina á Cruz.—Se enseñan señoritas.
NECESITO aprendizas y modistas de sombreros. Huertas, 64.

Gesión de abono
A 20 micróles moda. Teatro de la Princesa. Páico pral. 1. Razón: Villalar, 3, 3.º izqda.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12.

La Central Anunciadora
Agencia de Publicidad LA MAS ECONOMICA PROPIETARIO: Sebastián Borrego Sacristán Augusto Figueroa, núm. 16.

BASTONES de portiers, en metal y madera, baraticos, alzapauos y variados de visillos y escalera. Ferrería. Cab.º de Gracia, 23.
Shera, 250 S. Bernardo, 43, pl.

BURLETES rientes, desde 10 céntimos metro. Trasparratos, hules, plumeros, aparatos para visillos y stores, baterías de cocina, cerraduras seguridad; precios baraticos. Ferrería. Caballeto de Gracia, núm. 23.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

¡Señores Anunciantes!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

Y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid

AGUAS PURGANTES

COSLADA

Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estomago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son maravillosas para todas las afecciones de la piel, como son granos infectivos, erisipela, herpes, decimas y fistulas. Les pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



Lámparas para cementerios

Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 58 pesetas.

Botellas Thermos y Thermarin de medio litro, á 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa.

Máquinas de hacer café, á 0,60 céntimos. 110 modelos de jaulas desde 60 céntimos. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Heróstrados, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo) Únicamente MARIN.

ARRIGOS DESDE 25 PTAS. Chic Parisien, S. Bernardo, 43, pl.

RIJAS

Se curan radicalmente sin sonar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, August Figuerola, 36, Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

Lotería núm. 17.

Magdalena, 35, Madrid. Sirve á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos, y de Navidad; su admora, doña María L. Serrano.

SOLAR

Se vende uno de esquina en buenas condiciones. Razón: San Dimas, 23.
Cobito bonito gabinete y habitación. Reina, 43, 1.º d.º

Para 18HP, landaulet torpedo, perfecto estado, nuevo, 8300 pts. Orfila, Recoletos, 1.
Necesito corredor con sueldo fijo y comisión para venta bisutería, buenas referencias. Cédula 33.865. Lista Correo.

Se liquidan Stores, visillos y tapetes retirados de muestrarios. Alameda, 10, fábrica.
Se alquila local para coche. Sra. garage ó industria. Razón: Espoz y Mina, 13, 1.º

Vidrio resplá, cédula 6.894.
Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

LANILLAS
Meche, alemana, café Carmen y especial para la confección, de 2 y 3 cabos; clases superiores; precios baratos. Manuel de Codes, Concepción Jerónima, 43, esq.º á Toledo.

ARRIENDO DE PASTOS
Para el próximo San Miguel de 1912, se arrienda á pastos y ballota la dehesa Mezquitas de Arcos, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la ciudad de Don Benito.

AUTOMÓVIL
Coupe limousine, seminuevo, muy barato, vend. Montero, número 36, 1.º

SUBASTA
El 30 de los corrientes, y hora de las diez, se celebrará en la Notaría del Sr. Domenech, Almirante, 2, subasta pública para la venta de un solar de 21.057 pies, á una peseta pie, en las calles de Ponzoño y Espronceda. Títulos y condiciones en dicha Notaría.

MODISTA DE SOMBREROS

Se reciben cada quince días novedades de París. Últimas creaciones de la moda. Carmen 6 y 8, entreuelo.

NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PES.-TAS rentas 50 al mes.—Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua.

SORDERA, FLUJOS DE OIDOS, TISES LARINGEA
Cura estas enfermedades el especialista D. Alfredo Gallago. En fetides de aliento (ozena) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio.—Patente 1.º número 175.—PASEO DE RECOLETOS, NUMERO 31.

Cuarto elegante barato
Decorado á la inglesa, calefacción, etc., etc., 8.500 pesetas. Razón: Espada, 7, principal derecha.

ALMACEN DE TEJIDOS
Sevilla, 16 Mantas, mantones, franelas de lana y de algodón. Pañería, géneros blancos, id. de punto. Trajes de lana pura, incombustibles verdad, marca Wolsey. Tapices de nudo á mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund.º en 17.

EDREDONES
FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA.—PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS.—Edredones para cama de matrimonio, desde 10 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES. FAB.º DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34.

El Crédito Literario
vende á PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 4, MADRID.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecaas Depósito y molinos en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 6. F. C. de Valdecaas.—Cantabria. Teléfono 1.295.

PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente..... 8,25
Id. id. especial..... 8,25
Quintal id. blanco..... 1,40
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 13, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

LA SUIZA

Pastelería y Repostería
Ensamadas Digestivo y
Croissants Alimento para
Fiambres enfermos diabéticos.
Briots Nacional y Extranjero
PLAZA DE SANTA ANA 2, Teléfono 1070

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

de los herederos de
Euzcigo (Álava)
Fidense en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID

- D. Baldomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Peastaing, Príncipe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
- D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
- D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Irantías, 4 y 6.
- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

EXPOSICION DE MUEBLES

Adolfo Morcillo, Constructor. Alcobas, Comedores, Despachos, Sillerías y Cortinajes, desde lo más rico á lo más modesto. 14, HUERTAS, 14, MADRID.

ACADEMIA DE LARA

Carreras Militares.—Internos.—Villanueva, 5, Madrid

XIHI ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA
Doña María de la Cruz Alvarez y Alonso
PRIMERA DUQUESA DE CASTRO ENRÍQUEZ
GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE
MARQUESA VIUDA DE GAVIOTA Y CONDESA DE BUENA ESPERANZA, DAMA DE HONOR DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II Y DE LA ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARÍA LUISA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EN PAU (FRANCIA)
EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 1869
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del actual en la parroquia de Santa Cruz é iglesia de Santa Catalina de los Donados, de esta corte, por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.
Su sobrina la Excma. Duquesa de Castro Enriquez y Condesa viuda de Plasencia,
RUEGA á sus amigos la encomienden á Dios.



XIV ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Doña Isabel Crespo

VIUDA DE OLEA
FALLECIÓ EN SAN SEBASTIAN EL 26 DE OCTUBRE DE 1898

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo D. Eduardo; hija política doña Sofía Jiménez de Olea; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia á todos los fieles de España, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada; y el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid-Alcalá y Obispos de Vitoria, Salamanca, Plasencia y Sigüenza, 100 y 40 días, respectivamente, á aquellos de sus diócesanos que practicaren iguales actos ú otras obras de piedad en sufragio de dicha difunta.